



COMPRATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



ALICIA VILLARREAL ADMITE QUE CRUZ MARTÍNEZ YA HABÍA SIDO VIOLENTO

La artista habló de la violencia que vivió con su aún esposo Cruz Martínez, confesando que no fue la primera vez que experimentó algo similar.

EN ESCENA

LLEGA CURRY A LOS 4 MIL TRIPLES

El jugador de Warriors se convirtió en el primer basquetbolista en alcanzar los 4 mil triples.

1/DEPORTIVO

Califica Johnson relación de México con EU como 'única'

- Reconoció el reforzamiento de las medidas contra cárteles por parte de nuestro país.
- Resaltó que ambas naciones no pueden resolver solos el problema de la migración.

EL UNIVERSAL.-

El nominado a embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, calificó de "única" la relación bilateral y elogió el reforzamiento de las medidas contra los cárteles, aunque rechazó descartar la posibilidad de que su país emprenda medidas unilaterales contra los narcos en caso de que estén en peligro vidas de estadounidenses.

En su audiencia de confirmación ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, Johnson, un exboina verde, exfuncionario de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) que en los años 80 estuvo de servicio en El Salvador durante la Guerra Civil como asesor militar y que regresaría muchos años después como embajador del país centroamericano, afirmó que, en el tema de los cárteles, "preferimos la colaboración con México".

Destacó la relación de Estados Unidos con México como "única en su impacto directo en la seguridad y prosperidad del pueblo estadounidense" y aseguró que "hay mucho que celebrar en nuestra relación con México, que con frecuencia



El nominado a embajador comentó que EU podría tomar medidas unilaterales contra narcos, aunque prefiere la cooperación.

se pierde en la discusión sobre los retos".

Cuando se le preguntó si está de acuerdo en que Estados Unidos "no debe emprender ninguna acción militar contra los cárteles en territorio mexicano sin el conocimiento y consentimiento del gobierno mexicano", respondió: "Creo que, en cualquier decisión contra un cártel en México, nuestro primer deseo sería que se haga en colaboración con nuestros socios mexicanos".

Aludió a que el presidente Donald Trump "toma muy en serio su responsabilidad de sal-

vaguardar las vidas de los ciudadanos estadounidenses" y en ese sentido consideró que, si esas vidas estuvieran en peligro, "creo que todas las opciones están sobre la mesa".

Destacó la entrega de 29 narcos, encabezados por Rafael Caro Quintero. Esos delincuentes, añadió, "estaban involucrados en actividades que hacen daño a los estadounidenses y creo que hemos visto arrestos adicionales con base en la información que ya fue obtenida de ellos y creo que veremos más".

"Hemos visto un reforzamiento de la seguridad contra

los cárteles por parte de las autoridades mexicanas. Escuché que algunos integrantes de los cárteles se resisten a abandonar sus instalaciones. Esa es una buena noticia", agregó.

La relación bilateral, indicó, "es de suma importancia y complejidad, con una profunda integración económica, así como desafíos fronterizos y de seguridad compartidos" e insistió en que México es un socio central y en que ninguno de los dos países puede resolver el problema de la migración ilegal solo, estoy convencido de que podemos encontrar soluciones que beneficien a ambos países", reiteró.

"Más de 10% de los estadounidenses, 40 millones de personas, son de herencia mexicana. Nuestras culturas están cada vez más interconectadas y nuestras sociedades comparten el espíritu de optimismo y nuevo tipo de pensamiento que nos permite conectarnos y colaborar para atender desafíos compartidos", dijo.

El secretario estadounidense de Estado, Marco Rubio, reconoció en una entrevista, en la que habló en español, la mayor cooperación mexicana: "Hemos visto un nivel de cooperación de parte de autoridades mexicanas que no se ha visto en el pasado".



El canciller Juan Ramón de la Fuente se reunió con abogados para reforzar la demanda contra los fabricantes de armas estadounidenses.

Piden avanzar en litigios contra armadoras de EU

EL UNIVERSAL.-

Después de que el pasado 4 de marzo se celebró en la Corte de Estados Unidos la audiencia por la demanda de México contra distribuidoras y armadoras estadounidenses, el canciller Juan Ramón de la Fuente llamó a avanzar en los litigios estratégicos contra el tráfico de armas.

En una reunión que sostuvo el jueves el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) con los abogados del despacho Shadowen PLLC y de la organización Global Action on Gun Violence, Steve Shadowen y Jonathan Lowy, que representan a México, reiteró la importancia que "este esfuerzo reviste para el pueblo de México, quien es la principal víctima de este flagelo".

En el encuentro celebrado en la Cancillería, al que asistió el consultor jurídico de Relaciones Exteriores, Pablo Arrocha, los abogados informaron al canciller De la Fuente de los avances procesales que han tenido los litigios, así como de la preparación de acciones futuras.

Cabe señalar que el pasado 4 de marzo se celebró una audiencia en la Suprema Corte estadou-

El 4 de marzo se presentó el caso contra fabricantes y distribuidoras de armas.

nidense para exponer el caso en contra de empresas manufactureras y distribuidoras de armas. Por otro lado, el litigio en Tucson, Arizona ha entrado a la etapa de recolección y producción de evidencia.

De acuerdo con la SRE, personal de la Consultoría Jurídica y del equipo jurídico que representa a México, sostuvieron diversas reuniones de trabajo con autoridades federales y locales para colaborar durante la etapa de recolección de evidencia, "en la que México obtendrá información para probar la conducta negligente de las cinco tiendas demandadas".

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció en días pasados la ampliación de la demanda que tiene el Gobierno de México contra las armadoras de Estados Unidos "por complicidad".



Los bomberos extinguieron el siniestro y rociaron el avión con agua mientras los pasajeros esperaban en el ala.

Se incendia aeronave de American Airlines en Denver

EL UNIVERSAL.-

Un avión de American Airlines se incendió en el Aeropuerto Internacional de Denver el jueves por la tarde. Un video grabado por un espectador mostró humo saliendo de la aeronave.

Según un portavoz del Aeropuerto Internacional de Denver (DIA), el avión se incendió en la puerta C38 y se desplegaron las rampas de evacuación.

No se han reportado heridos hasta el momento y los bomberos lograron extinguir el incendio, según el portavoz.

Los pasajeros a bordo del vuelo 4012 permanecieron en el ala del avión estacionado en la Terminal C mientras los servicios de emergencia rociaban el avión con agua.

Los videos compartidos en las redes sociales muestran llamas y humo consu-

miendo el avión mientras los equipos del aeropuerto trabajaban para extinguir el aterrador incendio. Otro video del interior del aeropuerto también mostró a los pasajeros de pie en el ala del avión mientras salía humo.

La Administración Federal de Aviación (FAA) dijo en un comunicado: "El vuelo 1006 de American Airlines se desvió y aterrizó de manera segura en el Aeropuerto Internacional de Denver alrededor de las 5:15 p.m. hora local del jueves 13 de marzo, luego de que la tripulación informara vibraciones en el motor. "Tras aterrizar y mientras rodaba hacia la puerta de embarque, un motor se incendió y los pasajeros evacuaron la aeronave por las rampas. El Boeing 737-800 despegó del Aeropuerto de Colorado Springs con destino al Aeropuerto Internacional de Dallas-Fort Worth".

Declinan 6.1 millones para ser funcionarios de casilla

EL UNIVERSAL.-

A 19 días de que concluya la primera etapa para integrar las mesas directivas de casilla en la elección judicial, 6.1 millones de ciudadanos han declinado participar como funcionarios, según datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

Para este proceso, que por primera vez elegirá cargos del Poder Judicial por voto popular, se requieren 1.5 millones de personas que operen más de 84 mil casillas, menos de la mitad de las instaladas en la elección presidencial de 2024.

El grupo de ciudadanos elegibles, seleccionados mediante sorteo por su mes de nacimiento (febrero y mayo) y la letra inicial de su apellido (A), asciende a 13 millones de personas. Sin embargo, la falta de remuneración económica, la carga de trabajo y otros motivos han llevado a que la mayoría rechace la invitación.

Hasta el 13 de marzo, 6 millones 172 mil 574 personas habían declinado participar, siendo la principal razón la imposibilidad de los capacitadores electorales para localizarlas en sus domicilios (2.9 millones).

La primera etapa, que inició el 9 de febrero y concluirá el 31 de marzo, consiste en visitar, notificar y capacitar a los ciudadanos sorteados.

Sin embargo, hasta el momento, 12.5 millones (95% del total) han sido visi-



A 19 días de concluir la primera etapa, el INE enfrenta dificultades para cubrir los 1.5 millones de puestos necesarios.

tados, y 5 millones ya recibieron su notificación.

Por lo que de estos, 1.4 millones han aceptado y están en fase de capacitación.

Aunque faltan alrededor de 71 mil personas para alcanzar la meta, el INE prevé superar este número ante posibles bajas por declinaciones o temas de salud en las próximas semanas.

El reto logístico es significativo, ya que los funcionarios de casilla no contarán votos ni exhibirán resultados como en elecciones anteriores.

En su lugar, deberán separar los votos por cargo en urnas de colores distintos y enviarlas a las juntas distritales para su cómputo.

Guadalupe Taddei, presidenta del

INE, estima una participación ciudadana del 8% al 15%, muy por debajo del 61% registrado en la elección presidencial de 2024.

Además, el INE enfrenta desafíos operativos debido al recorte presupuestal aprobado por la Cámara de Diputados, que redujo a menos de la mitad el número de supervisores y capacitadores electorales.

A pesar de ello, el órgano electoral ha logrado cubrir el 99% de las 24 mil 913 plazas requeridas, priorizando la recontractación de personal con experiencia en procesos anteriores.

Las renunciaciones de capacitadores y supervisores han sido menores que en 2024, con 1,288 y 57 bajas, respectivamente.

Mexicanos al grito de muerte

Germán Martínez Cázares

Diles que no me maten, Justino! Anda, vete a decirles eso. Que por caridad. Así diles. Diles que lo hagan por caridad". Ese drama, esas palabras desesperadas que dibujan una agonía, encierro y brutal animalidad, escritas por el jalisciense universal Juan Rulfo, debieron oírse, pensarse o sentirse en el campo de concentración y exterminio de Teuchitlán, Jalisco.

Crueldad y barbarie. Huele a un inmenso funeral nuestro país. El martes pasado en la Cámara de Diputados se guardaron cuatro veces "un minuto de silencio", por distintos episodios trágicos. Ayer, otra vez, un minuto más, en el lugar donde deberíamos investigar, parlamentar, condenar y proponer soluciones de vida. Parece que vivimos sobre un catafalco sin conmovernos frente al dolor de los que van cayendo. ¿Quién sigue en la fila que termina con la tierra encima? Mientras los balazos siguen por doquier, nos abraza una indolencia "gubernamental" muy conocida del sexenio de López Obrador, pero también una falta de compasión social para sentir al otro, fundamento de una sociedad viva. ¿Está inerte nuestra capacidad cívica de indignación? ¿Tenemos anestesiadas nuestra condolección y piedad humanas?

Son muchos años de defunciones. En la época de Ernesto Zedillo, Atecal en Chiapas; con Fox, Agua Fria en Oaxaca; con Calderón, San Fernando en Tamaulipas; con Enrique Peña Nieto, Ayotzinapa en Guerrero; y con López Obrador, el reguero de muerte fue brutal, inenarrable, incalificable. Cada muerte parece un silencio más hondo y un vacío inmenso, donde México poco a poco, se transforma, si de la cacaraquada "transformación" obradorista, en un triste sepulcro sin gloria.

En el último cuarto de siglo, Fox reportó 60 mil muertos, con Calderón la cifra se duplicó a 120 mil, con Peña se elevó a 156 mil, pero López Obrador dejó casi 200 mil mexicanos asesinados. López Obrador triplicó los homicidios violentos de Fox, y dígame claro: los asesinatos en los gobiernos del PAN, Fox y Calderón, no superaron juntos en 12 años, los fallecimientos de sólo seis años de López Obrador, el periodo más mortífero en México, sin contar el Covid y los muertos de Hugo López Gatell, y sin sumar a las personas desaparecidas que en este sexenio ocultan. Con el agravante de que el tabasqueño prometió la reconciliación del país, anduvo con rollos de "perdón" a los criminales, "justicia transicional" y dizque "atender las causas". Más allá de las cifras y el fácil grito mentiroso de "se acabaron las masacres". La matanza obradorista fue un goteo cotidiano de casi cien mexicanos diarios. ¿El segundo piso de la cuarta transformación es otra lápida, es una palada más de tierra a los jóvenes que construyen el futuro? ¿Además de becas ya echarán a andar el programa de ataúdes del Bienestar? Heredó una inercia de violencia por acción y por omisión, pero, ahora ese legado quedó, literalmente a tumba abierta en Teuchitlán, Jalisco. ¿En qué otros cementerios clandestinos se están pudriendo los abrazos y no balazos a los mafiosos?

México se ha convertido en ese gran Comala rulfiano (perdón Rulfo) donde reina la muerte. Misterio y desolación en manos de los "dueños" de vidas y haciendas: los capos criminales. Las madres buscadoras se adentran en este nuevo Comala. Ahora encontramos miles de zapatos, pero México vive entre fantasmas que se dieron cita en Teuchitlán. ¿Mañana de dónde resonará, otra vez, ese silencio mortal? A diferencia del jalisciense de Apulco, el presente gubernamental tiene una relación intolerable con los matones mexicanos, tal y como dijo Donald Trump, sí, aunque el mismo Trump quiera una relación intolerable con los matones del planeta.

Posdata herética.- Soy mal católico. Alguna vez me vestí de monaguillo en mi pueblo; desde esa investidura, me siento autorizado para condenar y manifestar públicamente mi repudio al portador de una sotana: Alejandro Solalinde, por condenar a dos mujeres. No lo maldigo, ni le digo anti-cura. Simplemente afirmo que la misericordia que pregona el Papa Francisco le alcance en el juicio del más allá; porque en el juicio de hoy debe estar viviendo en un infierno de odio terrenal. Allí él y "su" verdadero Dios. Todos sabemos que pertenece a otra iglesia, donde le rezan a "ya saben quién".

Adopción y responsabilidades alimentarias

Myrna Grimaldo Iracheta

La adopción es un proceso que, cuando se lleva a cabo adecuadamente, debe priorizar el bienestar y los derechos de los niños, niñas y adolescentes involucrados.

Sin embargo, existen situaciones en las que los procesos de adopción pueden verse afectados por intereses ajenos al principio fundamental del interés superior de la niñez, como pueden ser los intereses económicos de las partes involucradas.

Un problema recurrente es la falta de verificación adecuada de los antecedentes de los adoptantes, lo cual podría llevar a que personas con responsabilidades alimentarias incumplidas, como deudores alimentarios, lleguen a adoptar niños, lo que contravendría el derecho a un desarrollo integral de los menores.

El incumplimiento de las obligaciones alimentarias por parte de los deudores alimentarios afecta gravemente el bienestar de los menores, y en el contexto de adopción, la presencia de estos individuos en el proceso de adopción podría generar nuevos ries-

gos para los niños, como la falta de estabilidad económica y emocional.

Esta situación demanda la necesidad de un sistema de control más estricto sobre los antecedentes de los adoptantes, en particular, la exclusión de aquellos que no cumplen con sus responsabilidades alimentarias, ya que esto podría implicar un grave perjuicio para los menores que se adopten.

La inclusión, que hemos propuesto, de la fracción VII en el Artículo 30 Bis y la creación del Artículo 124 Bis 6 en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León representan avances fundamentales para la protección de los derechos de los menores.

El Artículo 30 Bis establece que las autoridades deben garantizar que los niños, niñas y adolescentes sean adoptados con pleno respeto a sus derechos, asegurando que no se vean influenciados por intereses ajenos, como los económicos, y que el proceso de adopción se realice de manera transparente, justa y segura. Además, el Artículo 30 Bis 3 refuerza la protección de prohibir el incumplimiento de las obligaciones alimentarias por parte de los adoptantes, estableciendo mecanismos

de seguimiento y control dentro del proceso de adopción para garantizar el bienestar de los menores.

Mayor protección para los menores: Garantizar que los adoptantes no sean deudores alimentarios contribuye a evitar que los menores adopten un entorno inestable o que se les prive de los derechos que por ley les corresponden. De este modo, se protege el derecho de los niños y adolescentes a tener un hogar seguro y un entorno económico que favorezca su desarrollo.

Fortalecimiento de la seguridad jurídica: Los procesos de adopción serán más transparentes y eficientes, ya que los adoptantes deberán cumplir con la obligación de no estar inscritos en el Registro Estatal de Obligaciones Alimentarias, lo que evitará que aquellos que no cumplen con sus responsabilidades alimentarias puedan adoptar.

Incentivo al cumplimiento de las obligaciones alimentarias: La medida servirá como un mecanismo disuasivo para aquellos que incumplen con sus responsabilidades alimentarias, ya que se le restringirá el acceso a la adopción. Esto incrementará la presión

sobre los deudores alimentarios para que regularicen sus situaciones.

Mejora en la confianza de la sociedad: Al establecer criterios claros y transparentes para los adoptantes, la sociedad podrá confiar más en el sistema de adopciones, sabiendo que los derechos de los menores están siendo debidamente protegidos y que las adopciones se están llevando a cabo con respeto al interés superior de la niñez.

Con la creación del Artículo 124 Bis 6, se brinda una vía legal clara para aquellos deudores alimentarios que deseen demostrar que han cumplido con su obligación y, de este modo, cancelar su inscripción en el Registro Estatal de Obligaciones Alimentarias, lo que refuerza la efectividad de las políticas de cumplimiento y seguimiento de estas responsabilidades.

Esta reforma es un paso esencial para fortalecer el sistema de protección infantil en el estado, contribuyendo a la creación de un entorno seguro y justo para todos los niños y adolescentes que requieren de la intervención del Estado para su protección y bienestar.

Nuestro Auschwitz cotidiano

Luis Cárdenas

Ahora tú eres joven como un pájaro muerto en la nieve de marzo.

Paul Celan

Cientos de zapatos esparcidos. Viejos, sucios, abandonados. Cada par representa una vida arrancada violentamente, un luto silencioso que México repite sin descanso.

Dentro de una semana, martes o miércoles, el escándalo del rancho del horror en Teuchitlán, Jalisco, habrá amainado. Quizá incluso se haya extinguido, reemplazado por el tráfago informativo de alguna que otra estupidez surgida desde la politiquería, por el nerviosismo de los mercados ante la incertidumbre trumpiana o, desgraciadamente, por otra tragedia más del México Roto.

La fotografía de esos cientos de zapatos conmovió al país, y no es para menos. Nos recuerda inevitablemente a un campo de concentración, a nuestro pequeño Auschwitz. Eran zapatos que caminaron con vida, zapatos con dueños, con seres queridos que los extrañan y que hoy cargan un luto impregnado de impotencia al conocer las condiciones de su muerte.

Teuchitlán no es la excepción, es la regla. Habrá cientos, quizás miles de centros de exterminio en todo México. Nos hemos acostumbrado tanto al horror que, ante una imagen que debería paralizarnos, optamos por el olvido selectivo. ¿Cuántos más centros de exterminio debemos descubrir para asumir que México vive en una guerra silenciosa y cotidiana?

De ese tamaño es nuestro infierno. De ese tamaño es el dolor. Si de verdad queremos iniciar un combate frontal contra la delincuencia organizada, "caiga quien caiga", también tendremos que enfrentar el nivel de salvajismo al que nos hemos habituado. El fiscal Alejandro Gertz tiene razón al

señalar la probable complicidad de autoridades. Ya veremos si la investigación avanza o termina convertida en una simple vendetta política.

Sí, es culpa de Calderón, de Peña Nieto, de López Obrador y de Claudia Sheinbaum. Pero también es culpa de gobiernos locales, policías, fiscales y todos aquellos que permiten que existan estos 'pequeños Auschwitz' mexicanos. Cuando la corrupción se vuelve rutina, la complicidad también es crimen.

Y es culpa nuestra. Porque preferimos cerrar los ojos y rezar para que no nos toque a nosotros, mientras, nuestros Auschwitz cotidianos siguen operando impunemente.

¿Hasta cuándo?

DE COLOFÓN:

Neptismo con acento extranjero en Chiapas

El gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez, debería sumarse a la lista de funcionarios de la 4T que alientan el neptismo, incluso en contra de las propuestas de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Zita Rousarova Hegrova, también conocida como Zita Morales Cervantes, es una mujer de origen checo a quien la suerte le ha sonreído en México. Su 2025 pinta de maravilla: hace poco más de un mes contrajo matrimonio con un mexicano y, para empezar el año con el pie derecho, obtuvo un puesto envidiable muy cercano a su amigo, el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez.

Zita, quien aún no domina completamente el español, fue nombrada Subsecretaria de Promoción Turística del Estado. En su perfil de Facebook presume fotos con políticos de la 4T y no escatima en elogios para el gobernador.

Hace unos días, en el marco del Día Internacional de la Mujer, participó en el evento "Fomento al Desarrollo Económico de las Mexicanas", donde compartió foro con su jefa, la secretaria de Turismo María Eugenia Culebro Pérez. Sin embargo, las

del turismo deportivo. Prioridades cuestionables.

¿Y el nepotismo? Pues resulta que el esposo de Zita, el poeta Ameth López Rivera, otro cercanísimo al gobernador, en la práctica opera como director de Coneculta, aunque oficialmente sólo ostente un cargo operativo.

Darán que es nepotismo, darán que es compadrazgo, pero lo cierto es que el gobernador de Chiapas le ha apostado al amor... con cargo al erario, por supuesto.

Soberbia política



Las barbas del vecino cortar

Carlos Loret de Mola

El New York Times encendió la alerta en su portada el fin de semana:

"El silencio suena más fuerte cada día. Los trabajadores del gobierno federal despedidos, a quienes les preocupa perder sus casas, piden que no se citen sus nombres. Los rectores de universidades, temerosos de que puedan desaparecer millones de dólares de financiamiento federal, se contienen. Los CEOs de las empresas, alarmados por los aranceles que podrían perjudicar a sus empresas, están mudos. Incluso los veteranos halcones republicanos del Capitolio, asombrados por cómo el presidente Donald Trump ha reescrito la historia, según la cual Ucrania es culpable de su invasión por Rusia, se han amordazado".

"Transcurridas más de seis semanas del segundo gobierno de Trump, se extiende el frío sobre el debate político en Washington y más allá. Las personas a ambos lados del espectro político, que normalmente formarían parte del diálogo público sobre los grandes temas del día, dicen sentirse intim-

idades por la perspectiva de los ataques en redes sociales de Trump y Elon Musk, y están preocupadas por los daños a sus empresas y temerosas por la seguridad de sus familias. Los políticos temen ser desterrados por un partido rearmado a imagen de Trump..."

La represión, el silencio, la intimidación, el miedo, la paulatina y casi sutil pérdida de libertades. Indudables pasos hacia un régimen autoritario, sucediendo en el país considerado modelo mundial de la democracia.

Ahora le pido que vuelva a leer los párrafos iniciales de esta columna. Pero piense en México. Los mismos trabajadores de carrera profesionales del gobierno que se vieron estigmatizados, los mismos rectores que dejaron de alzar la voz, los mismos empresarios que sólo hablaban en privado para no perder sus contratos. Cambie los veteranos halcones republicanos por los líderes históricos de la izquierda que se acomodaron con la idea de volverse el PRI al que tanto combatieron. Cambie Trump por AMLO. Piense en tantas voces que optaron por la autocensura con tal de no ser exhibidos en redes sociales por la aplastante

propaganda de un régimen... o en la mañana por la voz más poderosa de todas, la del presidente.

Pobres vecinos. No saben lo que les espera.

SACIAMORBOS

Cada quince días en la mañana repiten lo mismo: que durante este gobierno los asesinatos han bajado 15% y que desde que llegó López Obrador al poder han bajado 25%. De lo que nunca hablan es de las desapariciones. En este sexenio han aumentado 11% y desde que llegó AMLO han subido 130%. Son también datos oficiales, nomás que de ellos no se habla en la mañana.

La administración de la presidenta Sheinbaum -tan inclinada a abordar los problemas con datos- ha sido incapaz de explicar por qué si bajan los homicidios dolosos, se dispara el número de personas desaparecidas sin localizar. Y esto solo ha abonado a la sospecha de que están maquilando las cifras, que están bajando artificialmente la cifra de asesinatos haciéndolos pasar por desapariciones. Súmele que la percepción de la ciudadanía es que hay más violencia, también según el dato oficial del Inegi.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Viernes 14 de Marzo de 2025. Año CVII. Número 40,253

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Pide Sheinbaum investigación a fondo de presunto crematorio

La presidenta abordó el hallazgo de un campo de exterminio en Teuchitlán, Jalisco, y subrayó la importancia de esclarecer lo sucedido.

Cd. de México/El Universal.-

Después de que la Fiscalía General de la República (FGR) atrajo el caso del campo de exterminio en Teuchitlán, Jalisco, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que se necesita información y no es un asunto político.

En su conferencia mañanera de este jueves 13 de marzo en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo refirió que en septiembre de 2024 hubo un operativo en este lugar y quien se quedó en resguardo del Rancho Izaguirre fue la Fiscalía estatal.

"Habrá que ver exactamente qué pasó con la Fiscalía estatal en el resguardo. No presumimos previamente que hubiera habido algo mal, sino qué pasó después del resguardo original que se hizo.

"Necesitamos saber qué hay en el predio, qué se encontró porque lo que hay es información de los grupos de buscadores, algo de información que ha dado el gobierno estatal, pero es importante primero hacer la investigación, antes de plantear conclusiones. Entonces, qué se encontró en el predio, antes que nada esa infor-



Lo que hay es información de los grupos de buscadores, algo de información que ha dado el Gobierno estatal, pero es importante hacer la investigación antes de plantear conclusiones.

mación para que las Fiscalías, que son finalmente quienes deben de actuar, puedan dar información a todo el país de qué es lo que se encontró", dijo.

Recordó que el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, externó que tendría que hacerse una investigación antes de atraerse el caso: "Una vez que se tenga esa información, entonces sí sacar todas las carpetas de investigación

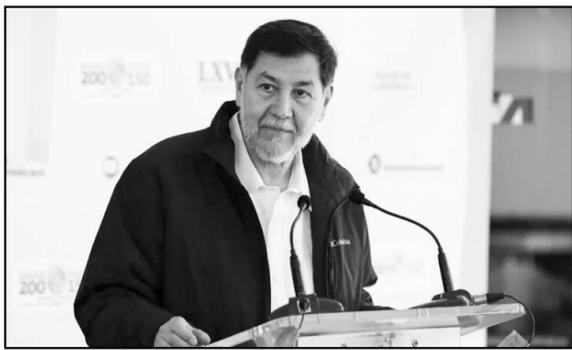
que corresponda, antes de avanzar en las conclusiones".

Ante señalamientos de colectivos y grupos políticos contra el exgobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, de que debería responder por este campo de exterminio, Sheinbaum Pardo mencionó que se deben deslindar responsabilidades a partir de la investigación e información.

"Saber realmente qué hay ahí

adentro, que se hagan los peritajes, sean de la Fiscalía estatal, si ya inició, o de la Fiscalía General.

Ver las responsabilidades de las autoridades y también de los grupos delictivos, pero necesitamos información, este no es un asunto político, este es un asunto que tiene que ver, primero que nada con la investigación, y ya después con el deslinde de responsabilidades", insistió.



Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado.

Rechaza Morena culpas por violencia en Jalisco

Cd. de México/El Universal.-

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, calificó como "golpeteo" y "mentiras" de la oposición las críticas hacia el gobierno de la 4T tras el hallazgo de crematorios clandestinos y campos de exterminio en Teuchitlán, Jalisco.

Argumentó que la oposición aprovecha estas tragedias para desacreditar al gobierno federal y también responsabilizó a las autoridades locales de Jalisco y Teuchitlán por la seguridad en la región.

Destacó que la Guardia Nacional fue la encargada de asegurar el rancho donde se encontraron las fosas. Noroña aseguró que estos hechos no quedarán impunes y que el gobierno sigue avanzando en la lucha contra el crimen organizado.

Rechazó que se quiera culpar exclusivamente a la administración federal y acusó a la oposición de actuar con doble

moral y utilizar a los medios de comunicación para amplificar su discurso, aunque, según él, sin un verdadero respaldo ciudadano.

Por otro lado, senadores de oposición (PAN, PRI y Movimiento Ciudadano) criticaron el silencio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y de su titular, Rosario Piedra Ibarra, ante la crisis de desapariciones y violencia.

Señalaron su falta de apoyo a las madres buscadoras y la acusaron de actuar en favor del gobierno en lugar de las víctimas.

También advirtieron sobre una crisis de derechos humanos en México y denunciaron la manipulación de cifras sobre homicidios y desapariciones.

Además, afirmaron que la CNDH no ha estado a la altura de su labor, lo que ha generado desconfianza en su gestión y en su compromiso con la justicia.

Realizará Arquidiócesis misa por los desaparecidos

Cd. de México/El Universal.-

La Arquidiócesis Primada de México realizará una misa por los desaparecidos de México, el próximo sábado 15 de marzo, a las 15:00 horas, en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, presidida por monseñor Francisco Javier Acero Pérez, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis.

"Ante los hallazgos en Teuchitlán y en otras zonas del país, hacemos un llamado a orar juntos por las personas desaparecidas y las familias buscadoras en México", refirió la Arquidiócesis Primada.

Añadió que la misa tiene el objetivo de demostrar "solidaridad con las familias que sufren la ausencia de sus seres queridos, y busca ser un signo de esperanza y acompañamiento en medio del dolor".

Ayer, la Conferencia del

Episcopado Mexicano (CEM) señaló que existen más fosas clandestinas en el país, como la encontrada en el rancho Izaguirre, ubicado en el municipio de Teuchitlán, Jalisco.

"Denunciamos con profunda preocupación que existan muchos lugares como este en nuestra nación, los cuales son sitios donde se han cometido los más graves delitos contra la humanidad", refirió en un comunicado.

Y subrayó que esos hallazgos "ponen en evidencia la omisión irresponsable de autoridades gubernamentales de los tres niveles ante uno de los problemas más críticos que enfrenta el país: la desaparición de personas".

"Manifestamos nuestro extrañamiento porque mientras se presume que bajan un 15% los asesinatos dolosos, se trata de ocultar que crecen un 40% las desapariciones", apuntó.



La fiscalía de Jalisco mostró los trabajos que realizan en el interior del rancho.

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GOMEZ comparó la señora ESTHER RIOS HUIZAR, y los señores BLANCA ESTHER MARIA ELIZABETH, JORGE Y SALVADOR de apellidos LIRA RIOS, a denunciar la Sucesión Intestada a Bienes JORGE AURELIO LIRA SOSA, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia. Así mismo aceptaron la Herencia que se reconocían sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que el albacea procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia, designando como albacea por unanimidad de votos a la señora ESTHER RIOS HUIZAR, la cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GOMEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139
VAGB85012ZF25
(14 y 24)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GOMEZ comparó la señora PENELOPE GUADALUPE MARTINEZ MOYA y la señorita DANNA GUADALUPE SILVA MARTINEZ, a denunciar la Sucesión Intestada a Bienes LUIS ALFONSO SILVA TREJO, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia. Así mismo aceptaron la Herencia que se reconocían sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que el albacea procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia, designando como albacea por unanimidad de votos a la señora PENELOPE GUADALUPE MARTINEZ MOYA, la cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GOMEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139
VAGB85012ZF25
(14 y 24)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GOMEZ comparó el señor JERONIMO ANGEL, JORGE ARTEMIO Y JUAN GERARDO de apellidos SAUCEDA MEXQUITIC, a denunciar la Sucesión Intestada a Bienes LUCIA MEXQUITIC RUJ, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia. Así mismo aceptaron la Herencia que se reconocían sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que el albacea procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia, designando como albacea por unanimidad de votos a la señora JORGE ARTEMIO SAUCEDA MEXQUITIC, la cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GOMEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139
VAGB85012ZF25
(14 y 24)

EDICTO

En fecha 17 diecisiete de febrero del 2025 dos mil veinticinco, se admitió en forma acumulada al expediente judicial número 1690/2023 la sucesión de intestado a bienes de Rafaela Carrizales Cupean y/o Rafaela Carrizales Cupean y/o Rafaela Carrizales Compañ y/o Rafaela Carrizales Carrizales, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 25 VEINTICINCO DE FEBRERO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(14)

EDICTO

En fecha 21 veintiuno de febrero de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite el expediente judicial número 129/2025 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Abel Silva González, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 3 TRES DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(14)

EDICTO

Con fecha 07 (siete) de marzo de 2025 (dos mil veinticinco) y mediante Escritura Pública número 34,007 (TREINTA Y CUATRO MIL SIETE), de esta Notaría a mi cargo, se inició el JUICIO SUCESORIO INTESADO, a bienes de su esposo el señor J. GUADALUPE GUTIÉRREZ LÓPEZ, que en algunos actos de su vida comparó como GUADALUPE GUTIÉRREZ LÓPEZ y/o GUADALUPE GUTIÉRREZ, quien falleció el día 24 (veinticuatro) de mayo de 1994 (mil novecientos noventa y cuatro), expresando la señora VIRGINIA ALANIS ALANIS, por sus propios derechos que acepta la herencia, así como también el cargo de Albacea asumido, debiendo efectuar dos publicaciones que se harán de 10 (diez) en 10 (diez), en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., a 07 de marzo de 2025.

LIC. FRANCISCO JAVIER MATA ROJAS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 49
MARF-670817-RK9
(14 y 24)

EDICTO

El día 12 doce de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 142/2025, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Abraham Pecina Agüero, ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 18 de febrero de 2025
SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
PATRICIA MARTINEZ MORENO
(14)

EDICTO

En fecha 27 veintisiete de febrero de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite el expediente judicial número 149/2025, relativo al Juicio Sucesorio de intestado a bienes de José Luis Fernández Salazar, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico El Porvenir, que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 12 de marzo de 2025.
LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(14)

AVISO NOTARIAL

Para los efectos del artículo 881 (ochocientos ochenta y uno) y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en esta Notaría a mi cargo, en ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7465 (SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO), de fecha 16 (dieciséis) de Diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro) se inició la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CIRIACO JESUS OLIVARES RAMIREZ, y en la que sus Herederos las señoras HILDA MARIBEL OLIVARES PEREZ Y MARIA GRACIELA ROJAS JAQUEZ, reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia, y además el señor EDGAR FELIPE HERNÁNDEZ OLIVARES, acepta el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando que en su momento, procederá a formular el inventario correspondiente. Por lo que se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia comparezcan a deducirlos dentro de los 30 (treinta) días siguientes contados a partir de la publicación del presente aviso, que se hace en el Diario "El Porvenir", en dos publicaciones que se harán de diez en diez días y que se fija en un lugar visibles del local Oficial de la Notaría. Guadalupe, Nuevo León, a 16 de Diciembre del 2024.

LIC. DEYLA RUTH BARRERA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 52
(14 y 24)

AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 3971 de fecha 11 de marzo de 2025, pasada ante mí fe, se dio inicio a TRAMITACIÓN POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ROQUE GARZA GARZA, en la que la señora ESTANISLADA GARZA CARRIZALES, se reconoce como única y universal heredera, ACEPTANDO la herencia y el cargo de Albacea que se le confiere.

Juárez N.L., a 11 de marzo de 2025
LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 101
(14 y 24)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 05 cinco días del mes de Marzo del año 2025 dos mil veinticinco, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 037/14,541/2025 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL CATORCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO), se presentó en esta Notaría la señora MARIA HORTENSIA CONTRERAS ESTRADA, quien en distintos actos jurídicos y sociales se hace llamar también MARIA HORTENSIA CONTRERAS ESTRADA, siendo la misma persona, en su carácter de única y universal heredera, a quien doy fe de conocerla personalmente y manifestó que con fundamento en los dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INTESADA a bienes de su hijo el señor Licenciado HUGO ALVAREZ CONTRERAS, quien falleciera sin hacer disposición Testamentaria. Se exhibió el Acta de Defunción y Actas de Nacimiento, además de justificar el último domicilio correspondiente al autor de la sucesión. Por otro lado, la compareciente se reconoce como la única y universal heredera y ALBACEA de la sucesión a la señora MARIA HORTENSIA CONTRERAS ESTRADA, quien en distintos actos jurídicos y sociales se hace llamar también MARIA HORTENSIA CONTRERAS ESTRADA, siendo la misma persona, quien acepta dicho cargo conferido. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad.

Monterrey, Nuevo León, a 05 de Marzo del 2025
EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ.
CEOG-741028BQ0
(14 y 24)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, los señores EDELMIRO SILVA PERALES, EMILIA BERLANGA SUAREZ, JORGE ALEJANDRO SILVA BERLANGA, JUAN ALBERTO SILVA BERLANGA, ROGELIO PEREZ SILVA, NELLY YARESSY PEREZ SILVA Y EMELY YANETH PEREZ SILVA, a denunciar la Sucesión Mixta Acumulada en la Via Extrajudicial, Testamentaria a bienes de la señora MA. MINERVA PERALES MONTALVO, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de MA. MINERVA PERALES MONTALVO, MINERVA PERALES, MINERVA PERALES MONTALVO Y MARIA MINERVA PERALES PERALES, e INTESADA a bienes del señor OCTAVIO SILVA MOYA, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres OCTAVIO SILVA MOYA, OCTAVIO SILVA M. Y OCTAVIO SILVA, la señora DORA NELLY SILVA PERALES y el señor JUAN SILVA PERALES, quienes manifestaron que aceptan la herencia respectivamente, y que reconocen sus Derechos Hereditarios; así mismo fue nombrado como Albacea el señor JUAN ALBERTO SILVA BERLANGA, quien manifestó, que acepta el cargo y que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 06 de Marzo del año 2025.

ATENTAMENTE
LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
(14 y 24)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado JAIME GARZA DE LA GARZA comparecieron los señores LUDIVINA CARRILLO FLORES Y JUAN DE DIOS CARRILLO FLORES, reconociéndose como HEREDEROS LEGÍTIMOS y como ALBACEA el señor JUAN DE DIOS CARRILLO FLORES, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO LEGÍTIMO a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ FLORES NUÑEZ, y quien en el mismo acto aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 29,386 (veintinueve mil trescientos ochenta y seis) de fecha 06 seis días de marzo del 2025 dos mil veinticinco, pasada ante la fe del suscrito Notario. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. JAIME GARZA GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE DE LA NOTARIA NÚMERO 43
GAGJ910428Q0
(14 y 24)

Descarta emergencia de avión procedente de Ámsterdam

Cd. de México/El Universal.-

Luego que en redes sociales aseguraron que en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ocurrió un aterrizaje de emergencia, el AICM aclaró que se trató de "baja presión" en llantas.

"Con relación a la información que circula en redes sociales y en medios de comunicación, se informa que no se registró ninguna emergencia en el AICM", aclaró.

Esta noche, Foro TV reportó el aterrizaje de emergencia de un avión comer-

cial proveniente de Ámsterdam en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

No quedó claro, inicialmente, cuál es la situación del avión, o si había heridos.

Testigos en la terminal aérea mencionaron que se observó un despliegue de equipos de seguridad y personal de mantenimiento alrededor de la aeronave tras su aterrizaje.

Sin embargo, las operaciones en el aeropuerto continuaron con normalidad y no se reportaron afectaciones en otros vuelos programados..

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



Las modificaciones se publicaron este jueves y entran en vigor el día 14 de marzo.

Publica Ejecutivo Ley de Amparo

Cd. de México/El Universal.-

El Poder Ejecutivo publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Amparo...

En diciembre pasado, el Senado de la República aprobó el dictamen con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Amparo...

De esta manera, mañana 14 de marzo entrará en vigor y tiene como características principales el lenguaje inclusivo, pues en vez de decir "quejoso", se sustituye a "persona quejosa" o "persona tercera interesada"...

"Hasta en tanto las Ministras y Ministros electos tomen protesta de su encargo ante el Senado de la República el 10 de septiembre de 2025, la Suprema Corte de Justicia de la Nación se registrará por las reglas de votación contenidas en la Ley de Amparo vigente con anterioridad a la publicación de este Decreto", dice.



Llaman a Sader a respaldar a los caficultores del país contra las prácticas comerciales abusivas.

Aprueban dictamen para proteger a productores de café

C.d de México/El Universal.-

El Senado aprobó un dictamen que exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) a respaldar a los caficultores mexicanos frente a las prácticas comerciales abusivas de las grandes cadenas de cafeterías nacionales e internacionales.

Estas empresas, que venden el café a precios elevados, generan grandes márgenes de ganancia, pero no siempre reflejan un trato justo hacia los productores.

El dictamen fue aprobado de forma unánime y contiene una reserva presentada por la senadora Lucía Trasviña Waldenrath, quien pidió que la Sader informe a la Cámara de Senadores sobre las acciones que implementará para garantizar que los caficultores reciban un pago justo en todo el país.

Afirma Claudia que nadie gana en la 'guerra de aranceles'

C.d de México/El Universal.-

En el contexto de la crisis comercial que ha desatado el gobierno de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum explicó por qué México no ha establecido aranceles recíprocos como sí lo ha hecho gran parte del mundo, la Unión Europea en particular: "Como bien lo mencionó Marcelo Ebrard (secretario de Economía), estamos esperando a lo que EU publicará el 2 de abril y, al mismo tiempo, seguimos trabajando en reuniones cotidianas, presenciales o telefónicas, con el gobierno de Estados Unidos al más alto nivel".

El propósito, dijo, "es tener otra condición en donde realmente haya reciprocidad el 2 de abril, bajo la lógica de 'si me aplicas aranceles, yo te aplico aranceles', entonces esperamos el anuncio y a partir de ahí tomaremos decisiones, porque no tiene caso anunciar hoy uno y después otro (plan). A partir del paquete que pre-



Durante su conferencia matutina, la mandataria insistió en que su administración esperará a lo que determine Estados Unidos el 2 de abril.

una empresa estadounidense genera el triple de empleos en Estados Unidos, debido a la integración productiva que existe. No es que en México se fabrique completamente un automóvil, más bien aquí se fabrica una parte y en EU se fabrica otra. Eso genera mucha productividad, ya que aquí se fabrica lo que conviene a la empresa producir. Eso es en el sector de automóviles, pero también en muchos otros productos".

En ese sentido, Sheinbaum sostuvo que no habrá ganadores en esta guerra comercial: "El objetivo planteado por Estados Unidos es que importan demasiados productos y lo que quieren es producir más en su país. En el caso de México, no me referiré al resto del mundo, hay muchos estudios que muestran cómo la inversión en México de

Proponen reformas para agilizar compras

Cd. de México/El Universal.-

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum envió dos iniciativas de reforma a la Cámara de Diputados para sustituir el sistema Compranet y agilizar el esquema de compras consolidadas.

Este jueves, San Lázaro recibió las dos iniciativas incluidas en el paquete que la titular del Ejecutivo anunció en diciembre de 2024. La primera plantea una nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana, de la Ley de Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas; y la segunda propone reformar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Con la expedición de la nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la ejecución de los procedimientos de contrat-



Propuestas de reforma apuntan a modernizar el sistema de contratación pública.

ación consolidada recaerá en las áreas consolidadoras, que estarán adscritas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y la planeación estratégica y transversal de las compras consolidadas estará a cargo de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. "Se busca tener una estrategia eficaz para reducir el fenómeno de la corrupción y generar valor para el Estado, que modifique la manera de realizar las contrataciones públicas, al implementar nuevas estrategias

de contratación, así como recursos tecnológicos que representen un cambio de paradigma y una transformación cultural en cuanto a compras públicas", señala la iniciativa. También se crearían un Comité de Compras Estratégicas que se encargará de determinar las compras consolidadas y la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, que sustituiría al Sistema Compranet y permitirá la suscripción de contratos por los medios electrónicos.

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecieron La señora LORENA MARGARITA ESCARZAGA GARIBAY, y los señores RODOLFO DANIEL ESCARZAGA GARIBAY y ROBERTO DAVID ESCARZAGA GARIBAY, a denunciar la Sucesión Intestado a Bienes del señor RODOLFO ESCARZAGA DE LA GARZA y la señora NELLY MARGARITA GARIBAY GONZÁLEZ, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia. Así mismo aceptaron la Herencia que se reconocían sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que el albacea procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia, designando como albacea por unanimidad de votos a la señora LORENA MARGARITA ESCARZAGA GARIBAY, la cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139 VAGB850122F25 (14 y 24)

AVISO NOTARIAL

Con esta fecha comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo los señores ELIZABETH GARCÍA LACKNER y JESUS FABIAN MARTÍNEZ GARCÍA, exhibiéndome TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO y PARTIDA DE DEFUNCIÓN del señor J. CRUZ MARTÍNEZ PEÑA, expresándome la primera que acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, y el segundo acepta el cargo de ALBACEA conferido y protesta el fiel y legal desempeño del mismo, agregando que en su momento procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, dos veces de diez en diez días, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a de 27 de Febrero de 2025. LIC. OLIVIA A. SANCHEZ HERNANDEZ NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 73 (14 y 24)

AVISO NOTARIAL

De conformidad con lo establecido en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, comparecieron los señores OCTAVIO VALDEZ DOMÍNGUEZ, OCTAVIO CESAR VALDEZ PAEZ, ROBERTO CARLOS VALDEZ PAEZ y JOSE ANGEL VALDEZ PAEZ, exhibiendo acta de defunción a fin de iniciar en forma Extrajudicial LA SUCESION INTENTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora YOLANDA PÁEZ GARZA, aceptando la Herencia y el cargo de Albacea, manifestando que en su oportunidad se elaborará el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal Hereditario; todo lo anterior en el Acta Fuera de Protocolo número 031/186/25. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Pública número 31, sito en Roma 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 10 de Marzo del 2025 LIC. ANDRÉS MARTÍNEZ SALINAS NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 31 (14 y 24)

AVISO NOTARIAL

San Pedro Garza García, Nuevo León a 05 de Marzo de 2025. "PUBLIQUESE DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS" EN ACTA ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 55,117 (CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECISIETE), de fecha 28 (veintiocho) días del mes de febrero de 2025 (dos mil veinticinco), se radicó en esta Notaría a mi cargo JUICIO DE INTENTADO EXTRAJUDICIAL ACUMULADA A BIENES DE LA SEÑORA FLORINDA GAYTAN MONTOYA, compareciendo la señora MARIA DEL SOCORRO GAYTAN MONTOYA, designado por la autora de la sucesión, como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA designado por la autora de la sucesión, a quien también nombra como ALBACEA a MARIA DEL SOCORRO GAYTAN MONTOYA, quien acepta el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño y que va a proceder a formular los inventarios. Lo que se publica para los efectos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Doy Fe. ANTE MI LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES ADSCRITO A LA NOTARIA PÚBLICA No. 147 GUAL-661104-NL2 (14 y 24)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecen la señorita ADRIANA ARREDONDO HINOSTROSA, los señores JAVIER ALONSO ARREDONDO HINOSTROSA, RAUL ARMANDO ARREDONDO HINOSTROSA, y la señora MARIA DEL ROSARIO HINOSTROSA GARCÍA, a denunciar la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor JAVIER ARREDONDO SANCHEZ exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de los autores de la herencia. Así mismo aceptan la Herencia y se reconocen sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión la señorita ADRIANA ARREDONDO HINOSTROSA, los señores JAVIER ALONSO ARREDONDO HINOSTROSA, RAUL ARMANDO ARREDONDO HINOSTROSA, y la señora MARIA DEL ROSARIO HINOSTROSA GARCÍA, y que siendo ADRIANA ARREDONDO HINOSTROSA, el albacea, cargo el cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139 VAGB850122F25 (14 y 24)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 04 cuatro de marzo del 2025 dos mil veinticinco, se RADICÓ en esta Notaría a mi cargo, en Escritura Pública número 12,400 doce mil cuatrocientos que contiene la SUCESION INTENTADA a bienes de la señora PETRA DE LA CERDA ROJAS también conocida como PETRA DE LA CERDA ROJAS, habiendo comparecido los señores MARIA TERESA DE JESUS DE LA CERDA ROJAS, JUAN LUIS DE LA CERDA ROJAS, RAQUELINE DE LA CERDA ROJAS y MARIA ADELAIDA ALMARAZ DE LA CERDA, quienes acreditan ante el suscrito Notario el fallecimiento de la autor de la sucesión, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se le declaró como Únicos y Universales herederos a los señores MARIA TERESA DE JESUS DE LA CERDA ROJAS, JUAN LUIS DE LA CERDA ROJAS y MARIA ADELAIDA ALMARAZ DE LA CERDA, además a esta última como Albacea, de la señora PETRA DE LA CERDA ROJAS también conocida como PETRA DE LA CERDA ROJAS, y se les instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L. a 05 de marzo del 2025 LIC. ANDRÉS ALONSO RODRÍGUEZ MERCADO NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 149 ROMA820512I24 (14 y 24)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ, la señora FRANCISCA LEJIA ARMENDARIZ, y sus hijos OZIEL OBED FRANCO LEJIA, LUIS AZAEL FRANCO LEJIA, y GINA IZMENIA FRANCO LEJIA, a denunciar la Sucesión Intestado a Bienes del señor LUIS REFUGIO FRANCO LOPEZ, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia. Así mismo aceptaron la Herencia que se reconocían sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que el albacea procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia, designando como albacea por unanimidad de votos la señora FRANCISCA LEJIA ARMENDARIZ, la cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139 VAGB850122F25 (14 y 24)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecieron la señora BRENDA YADIRA RODRIGUEZ TRUJILLO, y los señores JOSE RAMON RODRIGUEZ TRUJILLO y EMILIO RODRIGUEZ TRUJILLO, a denunciar la Sucesión Intestado a Bienes del señor EMILIO RODRIGUEZ MIRELES y la señora MARIA LOURDES TRUJILLO ROJAS, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia. Así mismo aceptaron la Herencia que se reconocían sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que el albacea procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia, designando como albacea por unanimidad de votos de la señora BRENDA YADIRA RODRIGUEZ TRUJILLO, la cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139 VAGB850122F25 (14 y 24)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ, Los señores MARIA LOURDES BARRERA POMPA, MARIA DEL ROSARIO BARRERA POMPA, ANDRES GABINO BARRERA POMPA, MARIA DEL ROBLE BARRERA POMPA, MIGUEL ANGEL BARRERA POMPA, JOSE DE JESUS BARRERA POMPA, y LUIS ANTONIO BARRERA GARCÍA, a denunciar la Sucesión Intestado a Bienes de la señora MARIA FRANCISCA POMPA RODRIGUEZ Y LUIS ANTONIO BARRERA POMPA, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia. Así mismo aceptaron la Herencia que se reconocían sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que el albacea procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia, designando como albacea por unanimidad de votos de la señora MARIA LOURDES BARRERA POMPA, la cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139 VAGB850122F25 (14 y 24)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecieron la señora MYRIAM ELIZABETH FLORES CAMPOS, y los señores LUIS ENRIQUE ALVARADO FLORES y BRAYAN ALEXIS ALVARADO FLORES, a denunciar la Sucesión Intestado a Bienes del señor MAURO ENRIQUE ALVARADO FLORES, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia. Así mismo aceptaron la Herencia que se reconocían sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que el albacea procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia, designando como albacea por unanimidad de votos a la señora MYRIAM ELIZABETH FLORES CAMPOS, la cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139 VAGB850122F25 (14 y 24)

PUBLICACION NOTARIAL

"Al margen selló que dice: LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,638) de fecha los 10 de Marzo del 2025, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado del señor LAMEC BAUTISTA SANTIAGO Heredera. AHOLVAMA JUDITH GUZMAN MONTALVO, ALBACEA: SRA. AHOLVAMA JUDITH GUZMAN MONTALVO, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- Lic. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ, TITULAR de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorización" PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS Monterrey, N.L., a 10 de Marzo del 2025. LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA No. 57 (14 y 24)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 01 de Marzo del año 2025 en acta fuera de protocolo número 039/44,131/2025 se ha denunciado el JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO ACUMULADO VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE SALOME VILLAGÓMEZ ABREGO Y/O SALOME LAURA VILLAGÓMEZ ABREGO Y/O LAURA SALOME VILLAGÓMEZ Y/O LAURA SALOME VILLAGÓMEZ ABREGO Y MARICELA GONZÁLEZ VILLAGÓMEZ Y/O MARICELA GONZÁLEZ V. Y/O MARICELA GONZÁLEZ, se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo al local de esta Notaría; debiéndose de publicar dos veces con un intervalo de diez días en el Periódico "EL PORVENIR" que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Se publica este aviso en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León a 01 de Marzo del año 2025 LIC. MARIA DE LOURDES GARZA VILLARREAL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39 TITULAR (14 y 24)

Advertisement for FIDEPROES (Fideicomiso de Proyectos Estratégicos). Includes logos, contact information, and a detailed table of bidding conditions. The table lists bidding numbers, costs, dates, locations, and terms for various projects.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	52,041.01	51,877.12	-0.31%
MEXICO BIVA	1,053.15	1,050.26	-0.27%
NUEVA YORK	41,350.93	40,813.57	-1.30%
BITCOIN	83,317.2	82,025.3	-1.35%

Intereses			
TIE 28 días	9.7739	Cetes 28 días	9.14
Udis 13	8.408349		
TIE 91 días	9.8537	Cetes 91 días	9.02
Udis 14	8.409121		
TIE 182 días	9.9705	Cetes 182 días	8.94
Udis 15	8.409893		
GPP	7.75	Cetes 350 días	9.28
Udis 16	8.410665		

Metales	
Centenario	\$43,700.00
Plata México	\$665.38

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$19.50	\$20.57
Interbancario 12	\$20.17	\$20.18
Interbancario 13	\$20.07	\$20.08

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	64.2
Brent	69.89
WTI	66.55



Hoy en Cintermex

EXPO TU CASA



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. VIERNES 14 DE MARZO DE 2025

El dato del día

Los futuros del oro en los mercados internacionales llegaron a ubicarse en un máximo de 3 mil 2 dólares la onza su nivel más alto del que se tenga registro. En el mercado de materias primas, la mayor aversión al riesgo causada por las imposiciones arancelarias y la posibilidad de recesión en Estados Unidos, llevó al precio del oro a cifras récord

Mundo Financiero			
13 de Marzo 2025			
Tipo de cambio			
Dólar spot	20.0848		
Compra	19.50	Dólar	Venta
		20.57	
		Cetes (28 días)	
		Hoy	Anterior
		9.14	9.44
		12 centavos menos	
IPyC	51,877.12	Euro	21.56
			22.06
			21 centavos menos
Dow Jones	40,813.57	Yen	0.13534
			0.13538
			0.00114 centavos menos
Bolsa Mexicana De Valores	Baja 163.89 pts	Indice	Baja 537.36 pts
	0.31% menos		1.30% menos
Bolsas del mundo			
Bolsa	Actual	Cierre	
S&P 500	5521.52	5599.3	
BOVESPA	125637.	123863.	
NASDAQ 100 Index	19225.4	19596.0	
DOW JONES	40813.5	41350.9	
NIKKEI	36790.0	36819.0	

Incertidumbre influye en debilidad económica de México

Ciudad de México.- México se enfrenta a un entorno de debilidad económica, y uno de los factores que la ha propiciado es el de la incertidumbre derivada de la política económica del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dado que dificulta la toma de decisiones de las distintas empresas, aseguró este jueves Alejandrina Salcedo, directora de Investigación Económica del Banco de México (BdeM).

Al presentar el "Reporte sobre las economías regionales octubre-diciembre", Salcedo destacó que en el cuarto trimestre de 2024 se profundizó la debilidad de la actividad económica nacional al registrarse una importante contracción respecto del trimestre previo; además espera que esta continúe a lo largo de 2025.

"La incertidumbre está teniendo un efecto sobre las actividades de las distintas empresas de las que estamos entrevistando y también diría de manera generalizada entre sectores y regiones está enfatizando que por la incertidumbre dificulta la toma de decisiones y en particular la toma de decisiones sobre la inversión", indicó.

A nivel regional, señala el reporte del banco central, se estima que durante los últimos tres meses del año pasado la actividad económica habría experimentado una



Alejandrina Salcedo, directora de Investigación Económica del Banco de México (BdeM).

contracción en todas las regiones.

Desde una perspectiva sectorial, el BdeM anticipa que la contracción en todas las regiones durante el trimestre reportado habría respondido a la caída de la producción agropecuaria y de las actividades industriales, excepto la minería y las manufacturas en el centro norte.

Asimismo, la disminución en el centro habría reflejado el debilitamiento de algunos servicios, en particular del turismo, y, al igual que en el norte, del comercio.

En todas las regiones, la inflación general anual se redujo entre el tercer y el cuarto trimestre de 2024. Este resultado reflejó la disminución de la inflación subyacente y de la no subyacente. En el trimestre de referencia, la reducción de la inflación subyacente en todas las regiones estuvo influida por la trayectoria a la baja en la inflación de las mercancías, cuyos niveles se situaron por debajo de los observados al inicio de la pandemia e incluso de sus promedios históricos.

Se triplica exportación de huevo a EU

Ciudad de México/El Universal.-

En medio de los problemas de producción de huevo en Estados Unidos, ante los brotes de gripe aviar, México triplicó el volumen de sus envíos al mercado estadounidense, lo que lo con-

virtió en el principal proveedor de huevo de dicho país.

A pesar de que los productores avícolas mexicanos enviaron un millón 358 mil docenas de huevo a Estados Unidos en el primer mes del 2025, los precios de este producto no se incre-

mentaron en el mercado mexicano.

El monto que enviaron en enero del 2025 triplica las 421 mil docenas de huevo que se enviaron en diciembre de 2024.

México no solía ser proveedor de huevo de Estados Unidos, los principales proveedores son Canadá 631 mil docenas, China 641 mil docenas y Turquía 597 mil docenas; seguidos de 158 mil toneladas de Tailandia y 87 mil de Taiwán, de acuerdo con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) aseguró que a pesar del incremento de exportaciones de huevo de México al mercado estadounidense los precios siguen sin registrar alzas importantes, al mantenerse en 56.67 pesos el precio promedio del paquete con 18 piezas de huevo, en tanto que los precios al productor se mantienen en 37.4 pesos por la misma cantidad.



El monto que enviaron en enero del 2025 triplica las 421 mil docenas de huevo que se enviaron en diciembre de 2024.

Peso logra el mejor cierre en 3 meses

Ciudad de México/El Universal.-

En el segundo día de aranceles al acero y aluminio, y contra todos los pronósticos, la moneda mexicana logró su nivel más fuerte de los últimos tres meses.

Mientras la mayoría de divisas cedieron terreno ante el dólar, el peso tocó las 20.06 unidades y despidió la jornada en 20.09 en operaciones internacionales.

La última vez que la moneda nacional cerró tan fuerte fue el pasado 20 de diciembre, cuando acabó en 20.05 unidades, de acuerdo con la información presentada por Bloomberg.

El peso fue impulsado por el menor nerviosismo en torno a los aranceles de Estados Unidos para México, después de los comentarios del secretario del Tesoro, Scott Kenneth, y del secretario de Comercio, Howard Lutnick, que retiraron la tensión de las medidas contra nuestro país, explicaron analistas de Monex.

Lutnick aplaudió ayer a México por no imponer aranceles a la Unión Americana y dijo que "recibirá un trato diferente".

El peso acumula una ganancia de 3.5% en 2025 y aparece en el top 10 de



El peso fue impulsado por el menor nerviosismo en torno a los aranceles de Estados Unidos para México.

las monedas con mejor desempeño.

Expertos de Banamex destacaron la apreciación del peso pese a la entrada en vigor de los aranceles al acero y aluminio, y con perspectivas más débiles para la actividad en Estados Unidos.

Al menudeo, el dólar se terminó vendiendo ayer en 20.57 pesos en Banamex, 12 centavos más barato que el miércoles.

A consecuencia de la percepción de riesgo, los participantes del mercado prefirieron invertir en oro. En Nueva York, la onza del metal superó los 3 mil dólares por primera vez en la historia.

La directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil de Monex, Janneth Quiroz, explicó que la escalada de las tensiones comerciales impulsó la búsqueda de activos de refugio seguro,

con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazando con un arancel de 200% al vino y otras bebidas alcohólicas a la Unión Europea, en respuesta a los aranceles recientemente anunciados por el bloque sobre el whisky estadounidense.

Las preocupaciones geopolíticas afectaron la confianza de los mercados, ya que Rusia rechazó al alto el fuego de 30 días aceptado por Ucrania y respaldado por Estados Unidos.

Quiroz también mencionó los datos de inflación al productor y consumidor de febrero en la Unión Americana, al mostrar que las presiones sobre los precios se suavizan, dando a la Reserva Federal margen para recortar su tasa de interés, lo que impulsa el atractivo del oro.



La industria manufacturera reportó un retroceso de 0.3% en enero, tras caída de 1.3% del mes anterior.

Retrocede actividad industrial durante enero

Ciudad de México/El Universal.-

El Indicador de la Actividad Industrial en México registró una disminución de 0.4% en enero respecto al periodo inmediato anterior, ligando cuatro meses a la baja, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La industria manufacturera reportó un retroceso de 0.3% en enero, tras caída de 1.3% del mes anterior. De las 21 actividades que comprenden esta división industrial, 10 reportaron una disminución en el periodo de referencia.

Entre dichas actividades destaca el segmento de "Otras industrias manufactureras", con una caída mensual de 12.5%; seguida de la fabricación de maquinaria y equipo, -5.8%; industria de la madera, -5.5%; y la fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón, -3.9%.

Por el contrario, entre las actividades que observaron los mayores aumentos, fueron: la industria del plástico y del hule, con un aumento mensual de 3.1%; fabricación de productos metálicos, 2.9%; industrias de las bebidas y el tabaco, 2.3%; y fabricación de prendas de vestir, 2.1%.

La minería registró un retroceso mensual de 1.8% en enero. Por componentes, los servicios relacionados con

el sector cayeron 13.2%, mientras que la extracción de petróleo y gas retrocedió 1.3%. La producción de minerales metálicos y no metálicos logró un aumento de 0.9%.

La generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, observó una disminución de 0.8% en el primer mes del año.

CRECE INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN; TIENE ALZA DE 0.1% EN ENERO

Por el contrario, la construcción fue la única gran división industrial que registró un aumento, con un alza mensual de 0.1% en enero, luego de tres meses a la baja. A su interior la edificación disminuyó 0.7%, mientras que las obras de ingeniería aumentaron 1.4% y los trabajos especializados subieron 0.9%.

A tasa anual y con cifras desestacionalizadas, la producción industrial reportó un decremento de 2.8% en el primer mes del año, su quinta baja al hilo desde febrero de 2021. Por sector de actividad económica, la construcción cayó 6.4%, la minería -8.6% y la manufactura -0.9%, en tanto que la generación y transmisión de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural aumentó 1.0%.



PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado a bienes de JOSE CARLOS MUÑOZ VALENCIANO y las declaraciones que ante mí hicieron los señores ESMERALDA MACÍAS TORRES, ESMERALDA GUADALUPE MUÑOZ MACÍAS, LUIS CARLOS MUÑOZ MACÍAS Y JUAN NARCIZO MUÑOZ MACÍAS, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora ESMERALDA MACÍAS TORRES, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.
Monterrey, Nuevo León, a 07 de marzo del 2025.

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24
BABR850307A49
(14 y 24)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de ELVA LETICIA CALDERON GONZALEZ y las declaraciones que ante mí hizo el señor HOMERO FERNANDO OSUNA GUTIERREZ, en su carácter de Único y Universal Heredero Testamentario, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, el señor HOMERO FERNANDO OSUNA GUTIERREZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.
Monterrey, Nuevo León, a 04 de marzo del 2025.

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24
BABR850307A49
(14 y 24)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha (05) cinco de Marzo del año (2025) dos mil veinticinco, ante la fe del Licenciado IGNACIO GERARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Notario Público de la Notaría Pública Número (75) setenta y cinco, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, compareció la señora ROSALINDA FLORES FLORES, en su carácter de cónyuge superviviente y por lo tanto como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA del Autor de la Sucesión, con el fin de promover una testamentaria Extrajudicial, a bienes del señor FERNANDO MALITOS RIOS, conforme a lo preceptado por los artículos (881) del código de procedimientos Civiles vigente en el Estado. Mediante la Radicación Extrajudicial Testamentaria, formalizada en la Escritura Pública Número (34,896) treinta y cuatro mil ochocientos noventa y seis, de fecha (05) cinco de Marzo del (2025) dos mil veinticinco, pasada ante la fe del Licenciado IGNACIO GERARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Notario Público, Titular de la Notaría Pública Número (75) setenta y cinco, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, en el Estado de Nuevo León, se designó como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la señora ROSALINDA FLORES FLORES, habiendo aceptado el nombramiento de heredera. Así mismo se designó a la señora ROSALINDA FLORES FLORES, como ALBACEA, quien acepto el cargo que se le confirió y procederá a formular el inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales antes citados con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE.
San Pedro Garza García N.L. a 05 de Marzo de 2025

LIC. IGNACIO GERARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR N° 75
MAGI-631216-KH8
(14 y 24)

EDICTO
En fecha 27 de febrero de 2025, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Legítima Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora LIDIA MACÍAS CHÁVEZ. Los denunciante, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconoció el heredero y albacea y procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlos conforme a derecho.
Monterrey, Nuevo León, a 27 de febrero de 2025.

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO No. 96
PRIMER DISTRITO REGISTRAL
AAGE-680522-269
(14 y 24)

PRIMER EDICTO
Con fecha 6 de marzo de 2024, ante mí comparecieron ELENA SEGOVIA CORONADO, FELIPE DE JESÚS SEGOVIA CORONADO, HILARIA SEGOVIA CORONADO, MARIA LUISA SEGOVIA CORONADO, MA. ESTHER SEGOVIA CORONADO, JOSÉ ALBERTO SEGOVIA CORONADO, NOHEMI SEGOVIA CORONADO, JOSÉ FERNANDO SEGOVIA CORONADO Y SAMUEL SEGOVIA CORONADO, a fin de abrir el PROCEDIMIENTO NOTARIAL ACUMULADO, INTENDADO A BIENES DE FERNANDO SEGOVIA MONTOYA e INTENDADO A BIENES DE MARIA ASUNCIÓN CORONADO JUÁREZ, de quienes se acompañó su acta de defunción. Con fundamento en los artículos 64 y 882, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se hace esta publicación para que a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del segundo edicto, quien se crea con derecho a la herencia, comparezca a hacer valer su derecho en la notaría pública a mi cargo, ubicada en Padre Mier 1510 poniente, colonia Obispa Monterrey, Nuevo León.
JOSÉ JAVIER LEAL VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 111
(14 y 24)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha (7) siete de Marzo del (2025) dos mil veinticinco, se radico en esta Notaría Pública número (77) setenta y siete a mi cargo, sito en la Avenida Fray Luis de León número (521) quinientos veintuno, Colonia Anáhuac, en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, el PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL TESTAMENTARIO a bienes del señor RAUL REYES FLORES, ordenándose publicar por el expediente judicial número 183/2025, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducir ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 07 de marzo del 2025.

LIC. RAÚL LOZANO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 77
(14 y 24)

EDICTO
El día 18-dieciocho de febrero del año 2025-dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el Juicio sucesorio de intestado a bienes de María Lucía Salazar Silva, denunciando esta autoridad, bajo el expediente judicial número 183/2025, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducir ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 07 de marzo del 2025.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TRÉVINO
(14)

AVISO NOTARIAL
De conformidad con el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se publica por este medio la Sucesión Legítima extrajudicial a Bienes de la señora ERNESTINA GARCÍA MARTÍNEZ, habiéndose presentado ante la fe del Suscrito Notario, mediante Acta Fuera de Protocolo número 031/176/25, el C.C. Arquitecto RICARDO JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ en su carácter de Heredero y Albacea con el acta de defunción correspondiente. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Pública número 31, sito en calle Roma 602, Colonia Mirador en Monterrey, Nuevo León. Monterrey, N.L. a 07 de Marzo del 2025

LIC. ANDRÉS MARTÍNEZ SALINAS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 31
2 PUBLICACIONES DE 10 EN 10 DIAS EN EL PERIODICO "EL PORVENIR".
(14 y 24)

AVISO NOTARIAL
En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los 28 días del mes de Febrero del año 2025, comparecieron ante el suscrito Notario Público número 72, Lic. JAVIER GARCÍA URRUTIA, con ejercicio en este Municipio, JESUS RAUL TORRES ORTIZ, a iniciar procedimiento SUCESORIO EXTRAJUDICIAL TESTAMENTARIO, a bienes del señor RAUL TORRES CAZARES, quien falleció el día 9 de Octubre de 2015. El suscrito Notario Público, con apoyo en el Artículo 882 del Código Procesal Civil en el Estado de Nuevo León, dará a conocer éstas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días, en el periódico de los de mayor circulación en el Estado, para seguir posteriormente el trámite establecido en el Capítulo VIII del mismo Ordenamiento Jurídico. DOY FE.

LIC. JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 72
GAUJ-700131-Q22
(14 y 24)

AVISO NOTARIAL
Por Acta Fuera de Protocolo No. 001/6723/25, de fecha 21, veintinueve de Febrero de 2025, pasada ante esta Notaría de mi cargo, se inició LA TRAMITACION ANTE NOTARIO PUBLICO, del Juicio Sucesorio Legítimo a bienes del señor ESTEBAN CORPUS LUNA, Por los señores IDALIA MARIBEL CORPUS VAZQUEZ, GUADALUPE CORPUS VAZQUEZ, ELISA MARIA CORPUS VAZQUEZ, BLANCA ROSALIA CORPUS VAZQUEZ Y JOSE LUIS CORPUS VAZQUEZ, representados en este acto por su apoderado especial el señor JUAN LUCIANO CORONADO CHÁVEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, de la Sucesión Legítima, manifiestan que aceptan la Herencia que se les define, además comparece la señora IDALIA MARIBEL CORPUS VAZQUEZ, aceptando el cargo de Albacea que se le confiere, expresando el Albacea, que va a proceder a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo correspondientes. Lo anterior se hace del conocimiento del público en esta forma, de conformidad con lo que establece el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, para que surta los efectos legales a que haya lugar.

LIC. ROBERTO HINOJOSA ELIZONDO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NOTARIA PUBLICA No. 1
(14 y 24)

PUBLICACION NOTARIAL
El día 25 veinticinco de Febrero del 2025 dos mil veinticinco, fue radicada en forma Extrajudicial bajo el acta fuera de protocolo número 040/67,814/25, fue radicada en forma Extrajudicial la Sucesión de Intestado a bienes de MARIBEL ALVARADO OLVERA, promovido por la señorita FATIMA FIGUEROA ALVARADO, en su carácter de hija legítima y el señor ESTEBAN FIGUEROA SALAS en su carácter de cónyuge superviviente. Por lo que en los términos del Artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dense a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones de diez en diez días, en el periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo que se solicita siendo el 03 tres de Marzo 2025 dos mil veinticinco. DOY FE.

LIC. JUAN RODRIGO FERNANDEZ GUZMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 40
FEFG-640427-GI7
(14 y 24)

EDICTO
En fecha del (26) veintiséis del mes de Febrero del año (2025) dos mil veinticinco, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número (100/240,856/2025) CIEN, DIAGONAL, DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS, DIAGONAL, DOS MIL VEINTICINCO, el Juicio Sucesorio Intestamentario Notarial a bienes del señor MANUEL GARCÍA GALLEGOS, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Única y Universal Heredera y Albacea la señora LUCILIA CASAS DE LA FUENTE. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Allende, Nuevo León, 26 de Febrero del 2025.

LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM-530228-TW2
SEPTIMO DISTRITO
(14 y 24)

EDICTO
En fecha del (26) veintiséis del mes de Febrero del año (2025) dos mil veinticinco, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número (100/240,851/2025) el Juicio Sucesorio Intestamentario Acumulado Notarial a bienes del señor LUIS OLVEDA RODRÍGUEZ y la señora MA. TERESA DE LEÓN PADILLA, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Únicos y Universales Herederos a los señores JUAN LUIS, ADALBERTO Y DANIEL ALEJANDRO todos de apellidos OLVEDA DE LEÓN y como Albacea al señor JUAN LUIS OLVEDA DE LEÓN, de los autores de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Allende, Nuevo León a 26 de Febrero del 2025.

LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM-530228-TW2
SEPTIMO DISTRITO.
(14 y 24)

EDICTO
En fecha del (26) veintiséis del mes de Febrero del año (2025) dos mil veinticinco, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número (100/240,851/2025) el Juicio Sucesorio Intestamentario Acumulado Notarial a bienes del señor LUIS OLVEDA RODRÍGUEZ y la señora MA. TERESA DE LEÓN PADILLA, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Únicos y Universales Herederos a los señores JUAN LUIS, ADALBERTO Y DANIEL ALEJANDRO todos de apellidos OLVEDA DE LEÓN y como Albacea al señor JUAN LUIS OLVEDA DE LEÓN, de los autores de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Allende, Nuevo León a 26 de Febrero del 2025.



Rubio admitió que la cooperación con México ha mejorado; sin embargo, aclaró que los esfuerzos son insuficientes y que "aún falta hacer más".

Reconoce Rubio a Claudia por combate a cárteles

Redacción/Estados Unidos.-

Marco Rubio, el secretario de Estado de Estados Unidos, reconoció que el Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, ha demostrado "un nivel de cooperación que no se había visto en el pasado" en la lucha contra los cárteles del narcotráfico y la migración ilegal.

El funcionario estadounidense dijo que la cooperación con México ha mejorado y, a raíz de ello, se han visto resultados en materia de seguridad fronteriza; sin embargo, aclaró que los esfuerzos son insuficientes y que "aún falta hacer más".

La presidenta Claudia Sheinbaum "ha tomado medidas muy fuertes que nunca hemos visto en el pasado para hacer combate en contra de los cárteles y a la misma vez contra la

migración masiva ilegal a EU", declaró Rubio en entrevista con Fox News.

El secretario de la administración Trump sostuvo que si bien se ha reducido el número de migrantes que cruzan ilegalmente a Estados Unidos por la frontera con México, el flujo de drogas ilegales que entran al país no ha variado mucho.

"Lamentablemente sabemos que hay gran parte del territorio mexicano que es controlado por los cárteles, incluso en muchos lugares la corrupción que existe a nivel judicial, por ejemplo, son muy poderosos", advirtió Rubio.

Agregó que, por desgracia, grandes zonas de México "están invadidas por los cárteles" y sostuvo que es "inaceptable que miles de estadounidenses mueran a causa de las drogas procedentes de México".

Durante su comparecencia

este jueves ante el Congreso de Estados Unidos, Ronald Johnson, el nominado por el presidente Donald Trump para ser el próximo embajador de Estados Unidos en México, no descartó llevar a cabo acciones militares contra los cárteles en territorio mexicano.

Ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense, Johnson enfatizó que su prioridad es colaborar con las autoridades mexicanas en la lucha contra el crimen organizado, pero dejó abierta la posibilidad de realizar operaciones unilaterales si la seguridad de los ciudadanos estadounidenses estuviera en riesgo.

"De ser confirmado, me tomaré en serio la solemne obligación de proteger a los muchos millones de ciudadanos estadounidenses que viven y visitan México."

Busca Trump recortar impuestos a quienes ganen menos de 150 mil USD

Redacción/Estados Unidos.-

Donald Trump, presidente de EU, tiene la "aspiración" de eximir de impuestos a quienes ganen menos de 150.000 dólares anuales, dijo el secretario de Comercio, Howard Lutnick, en diversas entrevistas con medios de comunicación nacionales.

"Sé cuál es su objetivo (de Trump)... ningún impuesto para cualquiera que gane menos de 150.000 dólares al año. Ese es su objetivo. Para eso estoy trabajando", aseguró Lutnick a la cadena CBS sobre este objetivo fiscal de Trump "una vez se equilibre el presupuesto" estatal.

Además, Lutnick abrió la puerta a materializar una de las más sonadas propuestas de Trump en la pasada campaña: no



Howard Lutnick, secretario de Comercio de EU, defendió las políticas económicas de Trump al argumentar que "merecen la pena".

gravar las propinas a trabajadores del sector servicios.

En defensa de las políticas económicas de Trump, que incluyen una guerra arancelaria con Canadá y México, Lutnick argumentó que "merecen la pena" aunque los temores de una rece-

lacionada con imponer un arancel del 200 por ciento a todas las bebidas alcohólicas procedentes de la Unión Europea (UE) en represalia por los planes de Bruselas de gravar las importaciones de whisky estadounidense.

"Si este arancel no se elimina de inmediato Estados Unidos impondrá próximamente un arancel del 200 % a todos los vinos, champanes y productos alcohólicos procedentes de Francia y otros países de la UE", escribió Trump en su red social, Truth Social.

Trump añadió que la medida que amenaza con imponer "beneficiará enormemente al sector del vino y el champán en Estados Unidos" y volvió a cargar contra la UE a la que acusó de haber sido fundada "con el solo propósito de aprovecharse de EU".

Amenaza con un arancel del 200% al alcohol

El presidente estadounidense, Donald Trump, amenazó el

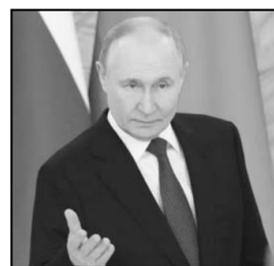
Plantea dudas Putin sobre la tregua que propone EU

Redacción/Rusia.-

El líder ruso Vladimir Putin aseguró que está a favor de la tregua de 30 días en Ucrania, pero ve problemas en su aplicación y verificación, de lo que espera hablar con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. "Nosotros estamos a favor, pero hay inconvenientes", dijo Putin en una rueda de prensa en el Kremlin con su colega bielorruso, Alexander Lukashenko.

Al hablar de los inconvenientes, se preguntó qué será de los soldados ucranianos que combaten aún en la región rusa de Kursk. "¿Todos los que están allí van a salir sin combatir? ¿Les debemos dejar marchar después de que hayan cometido numerosos crímenes contra la población civil? ¿O los dirigentes ucranianos les ordenarán deponer las armas y rendirse? ¿Cómo lo haremos? No se entiende", dijo.

No se refirió a qué sucederá con los soldados rusos que están en territorio ucraniano, pero sí opinó sobre los dos mil kilómetros de frente, donde -aseguró- las tropas rusas avanzan en casi todos los sectores y tiene opciones de rodear a grandes unidades enem-



Vladimir ha intentado evadir la respuesta a un acuerdo de alto al fuego.

gas. "¿Cómo se van a utilizar esos 30 días? ¿Para que Ucrania continúe la movilización forzosa? ¿Para que allí desplieguen armas?", señaló.

Putin, quien viajó la víspera a Kursk, también cuestionó quién se encargará del control y la verificación del cese de las hostilidades y de que el enemigo no lo aproveche para reagruparse. "¿Cómo se nos garantizará que nada de eso ocurrirá? ¿Cómo se organizará el control?", señaló.

"Estamos de acuerdo con las propuestas para poner fin a las hostilidades, pero partimos de la base de que esta tregua debe conducir a una paz duradera y abordar las causas profundas de esta crisis", manifestó.



Trabajadores de la defensa civil palestina en los terrenos del hospital Al Shifa en la ciudad de Gaza.

Denuncia ONU genocidio de Israel contra hospitales

Redacción/Israel.-

Una investigación de Naciones Unidas concluyó que Israel llevó a cabo «actos genocidas» en la Franja de Gaza a través de la destrucción sistemática de instalaciones de salud sexual y reproductiva.

La Comisión de Investigación de la ONU aseguró que el Estado hebreo «atacó y destruyó intencionalmente» el principal centro de fertilidad del enclave palestino, a la vez que bloqueó la entrada de medicación necesaria para el embarazo, el parto y los cuidados neonatales. La comisión acusa a las

Envía Finlandia ayuda militar a Ucrania

Redacción/Finlandia.-

Finlandia anunció este jueves un nuevo paquete de armas para Ucrania por un valor de alrededor de 200 millones de euros (217 millones de dólares) y se comprometió a una mayor cooperación en defensa con Kiev.

El paquete de ayuda para Ucrania incluye munición de artillería, "que es muy necesaria en este momento", afirmó el ministro de Defensa de Finlandia, Antti Häkkinen, mientras firmaba un memorando de entendimiento junto a su homólogo ucraniano, Rustem Umerov.

El Ministerio de Defensa de Finlandia indicó que otros contenidos del paquete de ayuda no se divulgarían en este momento.

Häkkinen expresó que Finlandia sigue comprometida a apoyar a Ucrania y comparte la "perspectiva de la amenaza rusa a la luz de nuestras experiencias históricas".

Las áreas de cooperación más estrecha incluyen el intercambio de información, la investigación y la innovación, la producción de municiones y proyectos de la industria de defensa en Finlandia y Ucrania, según el ministerio.



Ministro de Defensa de Finlandia, Antti Häkkinen



El mandatario estatal mencionó que será durante el fin de semana.

Alertan sobre llegada de polvos de Coahuila y Texas a NL

Consuelo López González.

El gobernador Samuel García Sepúlveda alertó a la población de la llegada de polvos de Coahuila y el sur de Texas a partir de hoy y durante el resto del fin de semana.

Acompañado de Armandina Valdez, directora de la Agencia de Calidad de Aire, el mandatario estatal advirtió que no es contaminación, pero no atender las recomendaciones para evitar emisiones a la atmósfera y la provocación de incendios podría generar una mala calidad del aire.

Al momento se registran temperaturas por encima de los 30 grados centígrados, baja humedad relativa y vientos con rachas de más de 30 kilómetros por hora, condiciones propicias para la generación de estos siniestros.

"Esperamos polvo, pero no para una contingencia... (pero) si hay incendios por negligencia o provocados nos va, como la semana pasada, a generar humo y la calidad de aire se va a malo, o muy malo", expuso.

"Por eso pedimos a la población que nos cuidemos mucho de aquí a lunes, que mañana y el sábado que son los días más críticos nos ayuden".

"Mucha corresponsabilidad para evitar fuegos, sobre todo quienes van a ir a la sierra, quienes van a ir a la región citrícola, pues cuidar mucho, nada de carnes asadas, nada de colillas, nada de basura", puntualizó.

Valdez explicó que el escenario se deriva de la entrada de un nuevo sistema frontal.

La funcionaria insistió que no será contaminación, sino polvo.

Se prevé que el día más crítico sea este viernes, con temperaturas de entre 40 a 45 grados centígrados.

"Esperamos condiciones de viento, y esto nos traerá polvo...no es contaminación, es polvo", refirió.

"Es indispensable tomar todas las acciones porque tendremos las condiciones propicias para que se puedan llegar a dar estos incendios".

Condicionan entrega de Comisión Ambiental Metropolitana a Samuel

El GLPAN le advirtió que si quiere presidirla deberá disminuir la cantidad de funcionarios dentro del órgano

Jorge Maldonado Díaz

Si el gobernador Samuel García Sepúlveda quiere presidir la Comisión Ambiental Metropolitana, este debe de disminuir la cantidad de funcionarios dentro del órgano para que el estado no tenga mayoría y tampoco el control en la toma de decisiones, así lo dijo Carlos de la Fuente Flores.

El coordinador del PAN en el Congreso local fue tajante al señalar que su bancada no firmará ningún acuerdo en donde el gabinete estatal lleve mano dentro del CAME, ya que insistió que este debe de ser totalmente autónomo.

El panista señaló que este órgano debe de estar integrado por más integrantes de la sociedad civil, industria privada y expertos ambientales.

"Tenemos que hacerlo un organismo completamente autónomo, o donde no sea controlado por el Ejecutivo y donde no tengan mayoría para la toma de decisiones, nosotros estamos dispuestos a avanzar, ya sea con el organismo autónomo, insistiré con el propio titular de la Secretaría".

"Tendremos que encontrar un punto medio, definitivamente tendrá que ser un organismo donde no tengan la facultad de tomar todas las decisiones y que sean decisiones colegiadas y que no tengan la mayoría a la presencia de funcionarios del Estado".

"Necesitamos fortalecer mucho con el tema de especialistas en salud, de especialistas en la materia de las universi-



Carlos de la Fuente dijo que la idea que el Estado no tenga mayoría ni el control

dades, también debe estar el sector empresarial, obviamente funcionarios del ejecutivo estatal, y federal, presencia alcaldes y también la presencia de Legislativo, deberemos de ser un cuerpo colegiado de la toma de decisiones y que también es este organismo", expresó.

El líder panista indicó que de los más de mil 500 millones de pesos que se recaudan en promedio anualmente del impuesto verde, debe ser para la toma de decisiones y que se pueda aplicar directamente en mecanismos que mejoren al corto, mediano, y largo plazo.

"Nosotros no vamos a votar algo en donde el ejecutivo tenga todo el control y toda la facilidad de la toma de decisiones de manera unilateral, tendremos

que tener un cuerpo colegiado donde ellos no tengan ese control y donde podamos transitar y donde verdaderamente veamos resultados en el corto plazo en la toma de decisiones y en la mejora de la calidad".

La diputada Claudia Chapa Marmolejo, coordinadora del Partido Verde pidió llegar a un acuerdo equilibrado.

"Lo hemos estado analizando, claro que sí (buscaríamos modificar la conformación) que sea equilibrado, que no tenga (el Gobernador) voto de calidad, porque es lo que decían algunos coordinadores de si ya él tiene la mayoría, no se vaya a politizar, entonces, claro que se puede modificar, llegar a un acuerdo y que sea equilibrado, que sean más los ciudadanos lo que estén ahí", dijo.



La primera etapa será entregada en marzo del 2026 previo al Mundial de Fútbol, del cual la entidad será una de las sedes.

Registra un 20% de avance el Gran Parque del Agua

Consuelo López González.

El Gran Parque del Agua registra un avance del 20 por ciento, y su primera etapa será entregada en marzo de 2026, previo al Mundial de Fútbol.

De visita en el Parque Río La Silla; el gobernador Samuel García Sepúlveda supervisó los avances del proyecto que, con una inversión de 2 mil millones de pesos, contará con 80 hectáreas de áreas verdes.

En un primer punto, acompañado de su esposa Mariana Rodríguez, titular de Amar a Nuevo León

;Bernardo Bichara, presidente del Consejo de Administración del Parque Fundidora, y el Alcalde Héctor García, acudió a lo que será el Puente Capullos, conexión directa con el centro del DIF.

Asimismo, atestiguó el colado de pilotes para el techo con diseño en forma de "serpiente" del corredor principal,

que tendrá una longitud superior a 500 metros y será un elemento distintivo del parque.

"Es un parque de primer mundo, va a ser el más bonito de México por el Cerro de la Silla y el Río", expuso.

"En 550 días será el Mundial, y los mundiales son la excusa perfecta para dar a conocer al estado".

"Vamos a conectar el Parque del Agua con el Cerro de La Silla, va a estar conectado con La Pastora, con el Estadio, vamos a conectarlo con Capullos, con el Hospital Infantil, con el Corredor Verde que va hasta el Parque España", explicó.

Otras conexiones serán con el Parque Fundidora, Paseo Santa Lucía, Macroplaza y el Asta Bandera, en el Obispado.

Adicionalmente, contemplan construir un Mirador en el Cerro de la Silla. Los alcaldes, resaltó, tienen el com-

promiso de embellecer, limpiar y arbolar toda la ciudad.

Al respecto, Bichara recordó que su única fuente de abastecimiento de agua será la de lluvia, que se almacenará en 5 cisternas ya concluidas.

"El Parque del Agua se convertirá en un importante pulmón urbano y centro de reunión para las familias de Monterrey, pues ofrecerá la experiencia única de pasear por un bosque rodeado de lagos y con áreas de esparcimiento para todos".

Por último, visitaron el espacio donde empieza a tomar forma el Foro al Aire Libre, con capacidad para 4 mil personas.

En posterior entrevista, Bichara indicó que la primera fase contempla el 85 por ciento de los trabajos, y el resto será concluido en el transcurso del año.

"Vamos rapidísimo, vamos avanzando muy rápido", agregó.

Asegura gobernador mejorará la seguridad en la entidad

Consuelo López González.

Luego de salir del Top Ten en homicidios; el Gobernador Samuel García Sepúlveda aseveró que Nuevo León seguirá mejorando en materia de seguridad, y lo puede firmar.

Durante su mensaje en un encuentro con Organizaciones de la Sociedad Civil, el mandatario estatal aseguró que la entidad se ubica actualmente en la posición número 20 a nivel nacional.

En coordinación con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y policías municipales, dijo, obtendrán mejores resultados contra la delincuencia.

"Ya salimos de la media, estamos en el lugar número 20, y les firmo que vamos a salir todavía mejor en los siguientes tres años", afirmó.

"Cuando entramos al Gobierno

éramos el lugar 6 de homicidios, de delitos de alto impacto".

García Sepúlveda destacó la inversión en la nueva Fuerza Civil, a la que se le han destinado 21 mil millones de pesos en armamento y equipamiento con nuevas patrullas, black mambas y diez helicópteros.

Además de la construcción de 16 destacamentos en diferentes puntos de la entidad, que permiten tener blindado a Nuevo León.

"Nuevo León es un lugar seguro, un lugar blindado, con destacamentos, es como un Ejército de Nuevo León para cuidar a la gente de Nuevo León", refirió.

Agregó que un ejemplo de ello es que la entidad permanece como primer lugar nacional en generación de empleo y captación de inversión extranjera; mientras que Estados Unidos la ubica en semáforo verde en materia de seguridad.



Eso lo dijo el gobernador ante la salida de Nuevo León del Top Ten en homicidios



¡Disfruta el Día de la Familia Neolonesa!

Habrá música, juegos y muchas sorpresas más

Domingo 16 de marzo

9:30am

Parque Tolteca, Guadalupe, NL.






Lo bueno

Que las obras del Gran Parque del Agua registran un avance del 20 por ciento

Lo malo

Que para el fin de semana se espera la llegada de polvos de Coahuila y Texas

Bla, bla, bla...

Ya salimos de la media, estamos en el lugar número 20, y les firmo que vamos a salir todavía mejor en los siguientes tres años



Samuel García Sepúlveda

Monitoreará Escobedo calidad del aire con 15 estaciones

Jorge Maldonado Díaz

El Alcalde del Municipio de Escobedo, Andrés Mijes Llovera, dio a conocer que en próximos días se instalarán 15 estaciones para monitorear la calidad del aire.



Lo dio a conocer el alcalde

Mijes Llovera, señaló que ante la problemática que presenta la entidad sobre la mala calidad del aire, es importante que los ciudadanos de Escobedo conozcan el estatus de las condiciones y con ello puedan tomar medidas al respecto.

"Instalaremos quince estaciones de monitoreo ambiental de la calidad del aire, nosotros queremos que los ciudadanos de Escobedo estén informados a través de una aplicación, y

Otras de las acciones a realizar por la Administración escobedense para combatir la contaminación, será la instalación de filtros para detectar vehículos contaminantes.

De acuerdo con Andrés Mijes, dicha medida no será recaudatoria, sino que simplemente se le conminará a realizar los ajustes necesarios a sus vehículos para evitar que contaminen.

"No buscamos aplicar multas, sino que realicen a sus vehículos los ajustes necesarios, y se les dará un tiempo para hacerlo, en caso de no acatar la indicación, tomaremos medidas más drásticas", concluyó (CLR)

podían tomar medidas para proteger su salud", comentó.

El municipio escobedense destacó que dicho número de estaciones que se instalarán en el municipio, es el mismo que con el que actualmente cuenta el estado.

Da Monterrey mantenimiento a plazas de tres colonias del sureste

El Municipio de Monterrey realizó trabajos de mantenimiento en tres colonias del sureste de la ciudad.

Las labores que se realizaron en las colonias Residencial Florida, Villa Florida, y La Florida, fueron supervisada por el alcalde Adrián de la Garza Santos.

Con apoyo de cuadrillas de las cinco zonas operativas de la dependencia, se realizaron

labores de limpieza general, retiro de maleza, cuidado de árboles, pintura, reparación de luminarias, retiro de cableado en desuso y otras.

De la Garza Santos, señaló que además del objetivo estético, es dar funcionalidad a las áreas comunes ya que los pobladores dejaron de usarlas por el estado en que se encuentran y el riesgo que implica la infraestructura averiada.

Para el municipio, los espacios públicos representan una oportunidad para fomentar la convivencia de vecinos, la salud de los regiontomanos con la práctica de deportes, el sano esparcimiento y en particular, la cohesión social.

Asimismo, pidió a los habitantes seguir en contacto con las autoridades para conocer y atender sus necesidades.(CLR)



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

A menos que suceda un milagro, las condiciones climatológicas programadas para este día podrían representar un problema literalmente en todos sus sentidos.

Especialmente por la impactante combinación de ambiente seco, altas temperaturas de hasta o más de 40 grados centígrados y fuertes vientos en la región.

Desde luego de cumplirse los pronósticos de quienes le saben al asunto, habrá que tomar las precauciones necesarias si no hace mucho ese fenómeno se desató.

Y, que por igual o a veces más, a los regomontanos como se dice, la naturaleza combinada de tierra, viento y fuego, le dio una desconocida histórica.

Por lo que existe el temor de que las cosas pudieran repetirse afectando zonas boscosas, pastizales, anuncios panorámicos, servicio de energía eléctrica y demás.

Y, ya que andamos con cuestiones ambientales vale señalar que, donde están las cosas que arden son nada más y nada menos que entre el Poder Legislativo y el gobierno del Estado (oootra vez).

Pues con eso de la integración de la Comisión Ambiental el juego de vencidas entre poderes es cuestión candente que solo basta un mínimo chispazo, como para que se rompan lanzas.

Y, si no lo quiere creer basta con echarle un ojo al asunto, por lo que todo podría ser cuestión de tiempo, muy a pesar de que las partes hace poco se juraron amor eterno.

Por cierto, lo que parece rendir resultados es lo referente al combate de la inseguridad, si se toma en cuenta que en ninguna parte hay garantía de su permanencia, por lo que urge mantener la guardia.

Al menos así lo reveló el gobernador del estado, Samuel García Sepúlveda quien destacó la coordinación con la Sedena, la Guardia Nacional, el Estado y los municipios, por lo que habrá que parar oreja.

Sobre todo, cuando el tiempo de comparación es corto y la inseguridad no descansa, sino al contrario, crece y se multiplica sin respetar fronteras, por lo que la unión hace la fuerza.

Durante la supervisión de los trabajos del Mega Parque del Agua, el gobernador del Estado Samuel García Sepúlveda se hizo acompañar por su esposa Mariana Rodríguez.

Con la particularidad de que la dama muestra avanzado embarazo. Además participaron en el recorrido el alcalde guadalupense, Héctor García y funcionarios diversos.

El que por lo visto ya levantó la mano para la coordinación de los alcaldes emecistas del país es nada más y nada menos que el municipio guadalupense, Héctor García.

Para ello, el edil ya entregó la papelería necesaria para oficializar su registro, mismo que difundió en las llamadas redes sociales, para dejar testimonio.

RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA MÚLTIPLE NACIONAL (ESTATAL) DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS INVERSAS. Includes details for three subasta items: 004, 009/2025, and 010/2025.

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-012/2025. Includes details for subasta items: 004, 009/2025, and 010/2025. Includes contact information for C.P. Luis Gerardo Velázquez Zepeda.

Propone GLPRI iniciativa respecto a los lotes baldíos

Al considerar que los lotes baldíos se han convertido en un peligro para la comunidad y el medio ambiente, la bancada del PRI en el Congreso Local presentó una iniciativa de reforma a la Ley Ambiental, a la Ley de Gobierno Municipal y a la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios.



Heriberto Treviño presentó la propuesta.

Heriberto Treviño Cantú, coordinador de la fracción dijo que su propuesta era para combatir los tiraderos clandestinos de escombros, que permitiría que los municipios procedan a la limpieza, crear centros de reciclaje y que el material puede ser reutilizado en obras públicas.

Esto servirá para que todos los desechos de obras públicas y privadas tengan un tratamiento adecuado.

El líder de la bancada del PRI en el Congreso local destacó que constantemente recibe comentarios de vecinos que denuncian los lotes baldíos convertidos en basureros, incluidos desechos de construcción que levantan polvaredas y contaminan el aire, lo que vulnera la salud y el bienestar de la población.

“Los lotes baldíos se han convertido en un foco de riesgo por incendios, basureros clandestinos e inseguridad, por lo que esta iniciativa busca combatir los tiraderos clandestinos de escombros, que los municipios puedan actuar y crear centros de reciclaje del escombros para ser reutilizado en obras públicas, como plazas, parques y mobiliario urbano”, precisó.

Treviño Cantú destacó que también se abre la puerta para

que los escombros arrojados en los baldíos puedan ser aprovechados por los municipios y el estado para la construcción de plazas, banquetas, bancas de parques y demás mobiliario urbano, lo que generaría un ahorro considerable en la ejecución de obras.

“Los tiraderos de escombros son una denuncia constante de los vecinos en toda el área metropolitana y es necesario actuar en consecuencia, y qué mejor que sea con un mecanismo de reciclaje. Urge tomar medidas para mejorar el medio ambiente, que es lo que pretende esta iniciativa”, insistió.

La propuesta contempla modificar los artículos 3, 8, 177, y 178 de la Ley Ambiental; así como los artículos 33 y 153 de la Ley de Gobierno Municipal y se reformarían los artículos 2, 20, y 80 de la Ley de Obras Públicas.

El Coordinador del GLPRI explicó que la iniciativa también propone que la Secretaría de Medio Ambiente implemente campañas de difusión para la reutilización de materiales construcción a través de los centros de reciclaje.(JMD)

Destinará NL una inversión histórica a Organizaciones de la Sociedad Civil

Con al menos tres convocatorias, el Gobierno de Nuevo León destinará una inversión histórica en apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil.

Luego de la cancelación del programa el pasado mes de diciembre; el Gobernador Samuel García Sepúlveda anunció su reactivación con una bolsa de 229 millones de pesos. El monto incluido en el Presupuesto 2025, dijo, podrá multiplicarse por ocho a través de donaciones.

Asimismo, destacó que contrario a otras entidades donde las ONGs tienen a desaparecer, aquí se fortalecen.

“Hoy el dato es 230 millones, dato histórico a las ONG’s, las

vamos a apoyar siempre y más si se multiplican por ocho el presupuesto”, subrayó

“Esa fue la promesa y eso es lo que estamos haciendo en estos 3 años, un estado seguro, un estado con riqueza y un estado que le apoya a la sociedad civil y sobre todo a nuestros niños”.

Martha Herrera González, Secretaria de Igualdad e Inclusión, resaltó que se cuenta con 40 donantes institucionales, entre fundaciones patrimoniales y empresariales, que aportan cada año más de mil millones de pesos para atender causas prioritarias como el hambre, acceso a derechos, salud, educación y prevención de la violencia.



Lo anunció el gobernador.

Sin embargo, aclaró, el gobierno de Nuevo León aporta más del 25 por ciento.

Del 2022 al 2024, detalló, distribuyeron 784 millones de pesos que superan por 43 millones de pesos lo otorgado durante el sexenio anterior, pasando del octavo al primer lugar nacional. (CLG)



El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, LXXVII Legislatura, en uso de las facultades que le concede el artículo 96 de la Constitución Política local y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 39, fracción XXV, inciso e) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León

CONVOCA AL 12º PARLAMENTO INFANTIL DE NUEVO LEÓN

Podrán participar las niñas y los niños inscritos en las escuelas de educación básica de Nuevo León, federales, estatales, públicas y privadas, así como los planteles del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), que cursen el Quinto Grado del nivel de educación primaria.

El 12º Parlamento Infantil del Estado de Nuevo León se integrará por un total de 42 Diputadas o Diputados Infantiles y se procurará la inclusión de los grupos vulnerables, sin discriminación de cualquier condición plasmada en la Constitución.

Constará de tres etapas, en escuelas, zonas y la etapa regional, y se desarrollará de acuerdo a las bases contenidas en la convocatoria que está publicada en el portal de internet del Congreso del Estado.

Las Diputadas y los Diputados infantiles, asistirán al 12º Parlamento Infantil del Estado de Nuevo León, el cual se celebrará los días 22 y 23 de mayo de 2025, en la sede del Poder Legislativo, ubicado en calle Matamoros 555 oriente, Centro de Monterrey, Nuevo León, acompañados por un adulto, que podrá ser indistintamente su madre, padre, tutor, maestra o maestro.

Monterrey, N. L. a 13 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. CECILIA SOFÍA
ROBLEDO SUÁREZ
PRIMERA SECRETARIA

DIP. AILÉ
TAMEZ DE LA PAZ
SEGUNDA SECRETARIA

*Anuncio para efectos informativos. Los interesados en participar podrán consultar la convocatoria completa y sus bases para participar en el proceso de selección, en la página web del Congreso del Estado de Nuevo León <https://www.hcnl.gob.mx>

No. de licitación	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	FALLO	Plazo de ejecución	Fecha de inicio
ICIFED-OPE-CP-07-2025	25 DE MARZO DE 2025 A LAS 13:00 HORAS	28 DE MARZO DE 2025 A LAS 13:00 HORAS	03 DE ABRIL DE 2025 A LAS 16:30	180	07 DE ABRIL DE 2025
Descripción general de la obra					
PRIMARIA MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA, COL. PASEOS DEL ROBLE, CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS) OT 18217					
ICIFED-OPE-CP-08-2025	25 DE MARZO DE 2025 A LAS 13:00 HORAS	28 DE MARZO DE 2025 A LAS 13:00 HORAS	03 DE ABRIL DE 2025 A LAS 16:35	180	07 DE ABRIL DE 2025
Descripción general de la obra					
SECUNDARIA GENERAL NO. 8 EUGENIO SERRANO DELGADO, COL. BELLA VISTA, CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS, DIRECCIÓN, PREFECTURA, MODULO ESCALERA, BODEGA Y MODULO SANITARIO) OT 18140					
ICIFED-OPE-CP-09-2025	25 DE MARZO DE 2025 A LAS 15:00 HORAS	28 DE MARZO DE 2025 A LAS 15:00 HORAS	03 DE ABRIL DE 2025 A LAS 16:40	180	07 DE ABRIL DE 2025
Descripción general de la obra					
SECUNDARIA GENERAL NÚM. 136 PROF. Y LIC. CARLOS ARECHIGA RIVERA, COL. RESIDENCIAL DE SANTA CATARINA, SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS, MODULO ESCALERA Y PREFECTURA) OT 18211					
ICIFED-OPE-CP-10-2025	25 DE MARZO DE 2025 A LAS 15:00 HORAS	28 DE MARZO DE 2025 A LAS 15:00 HORAS	03 DE ABRIL DE 2025 A LAS 16:45	180	07 DE ABRIL DE 2025
Descripción general de la obra					
SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 117 GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA, COL. ANZURES, JUÁREZ, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS DIDÁCTICAS) OT 16484					
ICIFED-OPE-CP-11-2025	25 DE MARZO DE 2025 A LAS 16:00 HORAS	28 DE MARZO DE 2025 A LAS 16:00 HORAS	03 DE ABRIL DE 2025 A LAS 16:50	180	07 DE ABRIL DE 2025
Descripción general de la obra					
SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 88 PROFRA. MARÍA LAVALLE URBINA, COL. MONTE KRISTAL, JUÁREZ, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS, BODEGA, MODULO ESCALERA Y PREFECTURA) OT 18213					
ICIFED-OPE-CP-12-2025	25 DE MARZO DE 2025 A LAS 16:00 HORAS	28 DE MARZO DE 2025 A LAS 16:00 HORAS	03 DE ABRIL DE 2025 A LAS 16:55	180	07 DE ABRIL DE 2025
Descripción general de la obra					
SECUNDARIA GENERAL NÚM. 145 PROF. Y LIC. JOSÉ MARIO ELIZONDO MONTALVO, COL. VILLAS REGINA, PESQUERÍA, NUEVO LEÓN (2 AULAS DIDÁCTICAS, PREFECTURA, BODEGA Y MODULO ESCALERA) OT 18215					
MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 12 DE MARZO DE 2025					

No. de licitación	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	FALLO	Plazo de ejecución	Fecha de inicio
ICIFED-OPE-CP-01-2025	25 DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 HORAS	28 DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 HORAS	03 DE ABRIL DE 2025 A LAS 16:00	180	07 DE ABRIL DE 2025
Descripción general de la obra					
J.N. JUAN SORIANO, COL. MITRAS PONIENTE (VILLAS DEL PONIENTE), GARCÍA, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS DIDÁCTICAS) OT 17452					
ICIFED-OPE-CP-02-2025	25 DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 HORAS	28 DE MARZO A LAS 10:00 HORAS	03 DE ABRIL DE 2025 A LAS 16:05	180	07 DE ABRIL DE 2025
Descripción general de la obra					
J.N. RAMÓN GONZÁLEZ VILLARREAL, COL. ALIANZA REAL, EL CARMEN, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS) OT 18212					
ICIFED-OPE-CP-03-2025	25 DE MARZO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS	28 DE MARZO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS	03 DE ABRIL DE 2025 A LAS 16:10	195	07 DE ABRIL DE 2025
Descripción general de la obra					
J.N. NUEVA CREACIÓN 2024-2025, COL. VILLAS DE PALMA NOVA, JUÁREZ, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 6 AULAS DIDÁCTICAS, DIRECCIÓN, MODULO SANITARIO, TECHUMBRE METÁLICA, BEBEDEROS, OBRA EXTERIOR Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICA) OT 17313					
ICIFED-OPE-CP-04-2025	25 DE MARZO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS	28 DE MARZO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS	03 DE ABRIL DE 2025 A LAS 16:15	180	07 DE ABRIL DE 2025
Descripción general de la obra					
J.N. JUAN SEBASTIAN BACH, COL. SAN FRANCISCO, JUÁREZ, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS) OT 17944					
ICIFED-OPE-CP-05-2025	25 DE MARZO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS	28 DE MARZO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS	03 DE ABRIL DE 2025 A LAS 16:20	180	07 DE ABRIL DE 2025
Descripción general de la obra					
PRIMARIA AGAPITO SALINAS BENAVIDES, COL. HACIENDA SAN JOSÉ, JUÁREZ, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS DIDÁCTICAS, MODULO ESCALERA Y BODEGA) OT 17531					
ICIFED-OPE-CP-06-2025	25 DE MARZO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS	28 DE MARZO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS	03 DE ABRIL DE 2025 A LAS 16:25	180	07 DE ABRIL DE 2025
Descripción general de la obra					
PRIMARIA BENEMÉRITOS EDUCADORES DE NUEVO LEÓN, COL. MONTE KRISTAL, JUÁREZ, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS) OT 18214					

C. LIC. LUIS FERNANDO DOMÍNGUEZ MARTÍN DEL CAMPO
DIRECTOR GENERAL



El alcalde César Garza lo dio a conocer

Avala Apodaca recursos para ampliación de Ruiz Cortines

Buscando detonar la buena movilidad en Apodaca esta semana se aprobó la ejecución de diversos recursos para ampliación de Avenida Ruiz Cortines.

Avenida en la que se habría de concretar una inversión inicial de casi 20 millones de pesos, el Cabildo de Apodaca aprobó licitar la ampliación de la Avenida Ruiz Cortines, así como sus incorporaciones a la autopista del Aeropuerto Internacional Mariano Escobedo.

Por lo que el Alcalde de Apodaca, Cesar Garza Arredondo, advirtió que "si bien nos falta para resolver el problema, en Apodaca somos los que más le hemos entrado para mejorar la movilidad y la vialidad".

Explicó que dicha obra inicia gracias a la liberación de fondos que estaban retenidos para la ciudad, que se logró tras los acuerdos del Presupuesto Estatal 2025.

Es así que el proyecto para la Ampliación de Ruiz Cortines consta de la construcción de una estructura de pavimento asfáltico con una longitud de 520 metros lineales en dos tramos, para un cuerpo de tres carriles con un ancho de corona de 11.60 metros.

"También se incluye rehabilitación y mantenimiento del tramo existente, así como la colocación de 52 lámparas led, delimitación de carriles de circulación, banquetas y señalización vertical", dijo el Edil.

Esta obra se suma a lo que la Administración actual viene realizando en la ampliación de la Carretera Apodaca-Villa Juárez y muy pronto la ampliación del puente a la altura de la colonia Lomas de la Paz, para contribuir a resolver un problema histórico y emblemático no solo para Apodaca, sino toda el área metropolitana.

"Ya con el cambio por completo que vamos a hacer en la Carretera Apodaca-Villa Juárez, con la carretera y el puente, y ahora también con esta primera etapa de Ruiz Cortines que estaremos trabajando en Bosques de San Miguel, vamos a resolver un problema histórico y emblemático de la ciudad", reconoció el Edil.(AME)

Presenta Arratia el programa 'Caseta ! A tus órdenes !'

El alcalde Félix Arratia invirtió 14 millones de pesos y presentó el programa Caseta ¡A tus órdenes! que ofrece 15 viajes mensuales gratis a quienes utilicen la autopista Guadalupe-Juárez para beneficiar a mil 400 ciudadanos a que lleguen más pronto a su destino y pasen menos tiempo en el tráfico.

Al señalar que mejorar la movilidad de los juarenses es una gran prioridad para la administración municipal, se determinó arrancar este importante proyecto que beneficiará la calidad de vida de los ciudadanos.

"Desde Juárez, destacó el alcalde, damos un paso importante en nuestro objetivo de garantizar el derecho a la movilidad rápida, segura y sobre todo asequible a las y los juarenses".

Arratia cruz agradeció a la Red Estatal de Autopista y de la empresa Acciona Ingeniería y Desarrollo Empresarial, por trabajar en equipo en beneficio de la ciudadanía juarense con el uso de la autopista.

El alcalde mencionó que en próximos días se darán a conocer las bases de la convocatoria para ser acreedores de este tag, el cual es intransferible y sólo será válido en la caseta de Guadalupe.

Arratia Cruz refirió que el estudio más reciente de "Así vamos Nuevo León", detalla que el 45 por ciento de las personas de la zona metropolitana, salen de su municipio para realizar su viaje principal, ya sea de trabajo, para ir a la escuela o a visitar a algún familiar.

Explicó que Juárez supera este número, llegando al 66 por ciento de las personas que tiene que salir del municipio para realizar sus actividades, lo cual ocasiona una saturación en las vías de acceso a la zona metropolitana, provocando tráfico y tiempos prolongados en los trayectos. (IGB)



Se invirtieron 14 millones de pesos.

Aprueba SN protocolos de Alerta Amber y Código Adam

En sesión de Cabildo, el Municipio de San Nicolás aprobó por unanimidad el dictamen para la expedición del Reglamento para la Coordinación y Ejecución de Protocolos de Alerta Amber y Código Adam.

A través de dicho programa se busca garantizar el apoyo de comercios para la localización de menores y con ello mejorar los sistemas de búsqueda de menores desaparecidos.

De acuerdo con el reglamento aprobado, se busca la aplicación de la Alerta Amber para la difusión, colaboración, pronta localización y recuperación de menores y adolescentes en espacios aledaños a la desaparición, cercanos a los comercios, mientras que el Código Adam, permitirá la aplicación del protocolo de seguridad dentro de las tiendas de conveniencia y centros comerciales de uno o más cajones de estacionamiento.

"Vamos a empezar a trabajar aquí en San Nicolás, vamos a ser punta de lanza,



Fue aprobado por unanimidad el dictamen en sesión de Cabildo.

lo importante es darle una tranquilidad a las familias, que sepan que dentro de las plazas comerciales, dentro de las tiendas de conveniencia si llegara a suceder una situación, llega a desaparecer un niño, que inmediatamente todos sepan qué hacer dentro del establecimiento, que las cámaras de vigilancia tengamos la certeza de que están funcionando... Estamos hablando de un blindaje real dentro de la ciudad", explicó el Regidor

Omar Orlando Pérez Ortega, Presidente de la Comisión de Seguridad y promotor del reglamento.

Por su parte, el Alcalde Daniel Carrillo Martínez, destacó que en primera instancia se implementará en la ciudad con la colaboración de instituciones, padres de familia y sociedad en general, y posteriormente se buscará coordinación con otros municipios para que sea implementada con el apoyo de

todas las autoridades, logrando evitar casos como el de Juan Carlos Sena Alemán, ocurrido en octubre del año pasado.

"Esto es una matriz que incorpora no solamente funcionarios públicos sino a la sociedad en general porque es una capacitación completa de toda una ciudad de qué hacer en estos casos para que no tengamos el riesgo y no vuelva suceder... Por supuesto que esto lo iremos tejiendo para que sea un hábito continuo, una forma de comportarse y de reaccionar cuando suceda este evento", declaró el municipio.

Cabe señalar que para lograr el trabajo en conjunto se creará un Comité de Vigilancia y Seguimiento, mismo que se asegurará de la coordinación con las empresas y la correcta implementación de cámaras de vigilancia, y protocolos como cierre de salidas y rondines en caso de desaparición de menores dentro de sus instalaciones.(CLR)

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 124 y 125, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; en los artículos 1, 3, 4, 10, 13, 16, 18, Apartado B, fracción IV, 31, fracciones XLV, XLVI y L, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; de conformidad con los artículos 1, 3, fracción I, 4, 6, 7, fracción II, 8, fracción I, 10, fracción II, 15, 16, 24, fracción I, 26, 29, fracción I, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; los artículos 1, 2, 5, 8, 10, 11, fracciones XIII, XVI y XVIII, 12, fracción XV, 17, fracciones III, IV, VI y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; y en el Oficio No. 048/SMPU/2022 de fecha 18 de enero de 2022, expedido por el C. Secretario de Movilidad y Planeación Urbana del Estado de Nuevo León, que contiene el Acuerdo Delegatorio de Facultades en favor de quien suscribe esta convocatoria; el Gobierno del Estado de Nuevo León a través de su Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana CONVOCA a las personas físicas y morales Nacionales que deseen participar en la licitación pública para la contratación de los trabajos que enseguida se indican:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha y hora límite para la inscripción y adquisición de bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica	
SMPU-LP-003/2025	\$0.00	26/Mar/2025 15:00 horas	24/Mar/2025 8:00 horas	25/Mar/2025 10:00 horas	3/Abr/2025 10:00 horas	10/Abr/2025 10:00 horas	
Descripción general y lugar de los trabajos		Experiencia o capacidad técnica requerida del Licitante y de los profesionistas responsables de los trabajos			Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	Capital Contable Requerido en moneda nacional
Remodelación, rehabilitación, reequipamiento y construcción en el Centro de Atención a niñas, niños y adolescentes "Capullos". Construcción y Remodelación de Escuela.		Experiencia mínima de 5 años en construcción de edificios de uno o más pisos y demolición			9/May/2025	15/Nov/2025	\$7,000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha y hora límite para la inscripción y adquisición de bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica	
SMPU-LP-004/2025	\$0.00	26/Mar/2025 15:00 horas	24/Mar/2025 8:00 horas	25/Mar/2025 13:00 horas	3/Abr/2025 13:00 horas	10/Abr/2025 13:00 horas	
Descripción general y lugar de los trabajos		Experiencia o capacidad técnica requerida del Licitante y de los profesionistas responsables de los trabajos			Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	Capital Contable Requerido en moneda nacional
Remodelación, rehabilitación, reequipamiento y construcción en el Centro de Atención a niñas, niños y adolescentes "Capullos". Construcción de Área de Terapias Físicas y Salón Polivalente.		Experiencia mínima de 5 años en construcción de edificios de uno o más pisos y demolición			9/May/2025	15/Nov/2025	\$15,000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha y hora límite para la inscripción y adquisición de bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica	
SMPU-LP-005/2025	\$0.00	26/Mar/2025 15:00 horas	24/Mar/2025 8:00 horas	25/Mar/2025 16:00 horas	3/Abr/2025 16:00 horas	10/Abr/2025 16:00 horas	
Descripción general y lugar de los trabajos		Experiencia o capacidad técnica requerida del Licitante y de los profesionistas responsables de los trabajos			Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos	Capital Contable Requerido en moneda nacional
Remodelación, rehabilitación, reequipamiento y construcción en el Centro de Atención a niñas, niños y adolescentes "Capullos". Construcción y Remodelación de Comedor y Servicios Generales.		Experiencia mínima de 5 años en construcción de edificios de uno o más pisos y demolición			9/May/2025	15/Nov/2025	\$8,000,000.00

ORIGEN DE LOS RECURSOS:
El origen de los recursos es el Programa Estatal de Inversión, según Oficio No. PEI-0066/2022 Bis 4 de fecha 27 de enero de 2025.

ANTICIPOS:
En el contrato respectivo de los trabajos mencionados se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de los trabajos, y otro del 20% para la compra de materiales, equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, ambos respecto del monto del contrato.

A).- REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
Los interesados para inscribirse y adquirir las bases de la licitación respectiva, deberán entregar en el domicilio de la convocante, la siguiente documentación, en original o copia certificada para cotejo y copia simple, conservando la convocante únicamente la copia simple:
1. Solicitud escrita en original, en la cual manifieste su interés en participar en la presente licitación y, bajo protesta de decir verdad, el domicilio de sus oficinas y el domicilio en donde podrá ser notificado, firmada por el interesado, su representante legal o, en su caso, el representante común.
2. Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o de la Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2024), incluyendo en este último caso los documentos adjuntados a la misma que contienen los Estados Financieros, que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido para inscripción en cada licitación de esta Convocatoria. Durante el primer trimestre del año en curso, se podrá acreditar el capital contable solicitado en cada licitación con la Última Declaración Anual Fiscal presentada a la que hubiere estado obligado de conformidad con la legislación fiscal aplicable. En las bases se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado.
3. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona moral, o de la identificación con fotografía, en caso de ser persona física.
4. Cédula de Identificación Fiscal o Constancia de situación Fiscal emitida por el SAT.
5. Poder o poderes notariados a favor de quien firmará las propuestas y, en su momento, el contrato. Así como escrito bajo protesta de decir verdad de que no ha sido modificado o revocado su mandato.
6. Identificación oficial del representante legal.
7. En su caso, registro actualizado en la Cámara de la Industria correspondiente.
8. Para acreditar que el interesado (Licitante) y sus profesionistas responsables de los trabajos cuentan con la experiencia o capacidad técnica en trabajos de la misma naturaleza y magnitud requeridas en cada licitación de esta convocatoria deberán presentar: A).- De la empresa: Copia simple de contratos completos con firmas de los involucrados, incluyendo catálogo de conceptos con unidades de medida, cantidades de trabajo, precios unitarios o alzados e importes y Acta de inspección física de terminación de trabajos o acta de entrega-recepción de los mismos contratos, también debidamente firmados por los participantes en ellas, así como los datos de los contratantes para su verificación. B).- De los Profesionistas Responsables de los trabajos: Currículo, sin menoscabo de los demás requisitos específicos solicitados en los anexos como parte de la propuesta técnica.
9. Declaración escrita en original, y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y de que por su conducta no participan personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de Contraloría y Transparencia Gubernamental.
10. En su caso, el acuerdo de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 2 al 9, toda vez que dos o más empresas podrán presentar conjuntamente Proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad. En las bases se indican los requisitos mínimos que debe contener el Convenio de Asociación.

Se recomienda a los interesados consultar las Bases de la Licitación en la página <http://smpu.nl.gob.mx/web/Concursos> antes de solicitar su inscripción y adquirir las Bases correspondientes.

B).- CONSULTA, INSCRIPCIÓN, ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE BASES:
Las bases de cada licitación incluida en esta Convocatoria se encuentran disponibles sólo para consulta en la página <http://smpu.nl.gob.mx/web/Concursos> y para consulta, inscripción, adquisición y entrega formal de las Bases en: La Dirección de Licitaciones sito en el piso 30 de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 8120206719, de lunes a viernes de las 9:00 a 15:00 horas.

Para participar en la licitación respectiva, los interesados deberán cubrir, mediante cheque expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de: **Las bases no tendrán costo alguno.**

C).- VISITA, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, IDIOMA, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO, SUBCONTRATOS:
* La visita al lugar de los trabajos referente se realizará acompañados por el personal de la Dirección de Edificación, partiendo del sitio de reunión en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 8120206751 (horario de atención de 9:00 am a 3:00 pm de lunes a viernes), el día y hora indicados para cada licitación en esta convocatoria.
* La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y el de Fallo Técnico y Apertura Económica se efectuarán el día y hora indicados para cada licitación en esta convocatoria y se llevarán a cabo en la **Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones sito en la planta baja** de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León.
* **Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.**
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: Peso Mexicano.
* Las condiciones de pago serán: **Precios Unitarios**, mediante estimaciones que incluyan volúmenes totalmente terminados y abarquen períodos de ejecución no mayores de 30 días naturales (un mes natural promedio), las que se pagarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a la recepción de la estimación y su factura por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.
* Si se podrá subcontratar partes de los trabajos.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación; así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

D).- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de los trabajos, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:
a).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, b).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y c).- Cuenten con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.
Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.
En las bases se detallan los Criterios específicos para integrar y presentar la proposición, así como los correspondientes a su evaluación y de fallo y adjudicación.

E).- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES
La convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León y 32 D del Código Fiscal de la Federación (incluyendo aportaciones al IMSS e INFONAVIT), no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no se encuentren inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate; o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración, provisional o no. Por lo que previamente a la firma del Contrato deberán entregar la opinión de cumplimiento de obligaciones tanto de las obligaciones estatales (<https://www.nl.gob.mx/opinion-del-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales>) como las federales (<https://ptsc32d.clouda.sat.gob.mx/?reporteOpinion32DContribuyente>, Portal de servicios IMSS digital, <https://empresarios.infonavit.org.mx/wps/myportal>), por lo que se recomienda obtener y actualizar las opiniones antes de la fecha prevista para el fallo de cada licitación, toda vez que las opiniones tienen una vigencia de sólo 30 días a partir de su emisión.

F).- INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES LABORALES
Las autoridades laborales Federales, Estatales y Municipales inspeccionarán, emitirán las recomendaciones y en su caso determinarán las sanciones que correspondan en el ámbito de su competencia.

Monterrey, Nuevo León, 13 de Marzo de 2025

LIC. RAYMUNDO RODRÍGUEZ DIEGO
DIRECTOR DE LICITACIONES
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
(Rúbrica)



Matan a mujer dentro de su casa en García

**Gilberto López Betancourt.-
Andrés Villalobos Ramírez.-**

Una mujer fue ejecutada en el interior de su domicilio y su hermano resultó gravemente herido la noche del miércoles, durante un ataque armado registrado en el municipio de García.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 22:00 horas en la calle Río Maya 112 A, en la colonia Héroes de Capellanía.

De acuerdo con los primeros reportes, un joven fue baleado en el exterior de la vivienda.

Po lo que al quedar herido, corrió hacia el interior de la casa, donde fue perseguido por los agresores, quienes le dispararon nuevamente y también atacaron a su hermana.

La joven quedó sin vida en un sillón de la vivienda con múltiples impactos de bala, mientras que su hermano resultó lesionado.

La víctima mortal fue identificada como Virginia Guadalupe, de 23 años, quien presentaba heridas en la cabeza y un brazo.

Su hermano, Félix Yaco, de 21 años,

recibió impactos de bala en el tórax.

Vecinos de la zona alertaron a las autoridades, por lo que elementos de Seguridad Pública acudieron al lugar y solicitaron la intervención de paramédicos de Protección Civil.

El joven herido fue atendido y trasladado en ambulancia a un hospital de la localidad, mientras que la policía acordonó la zona del ataque.

Por lo que elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones y personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales realizaron las diligencias correspondientes.

El cuerpo de la joven fue trasladado por el Servicio Médico Forense al Anfiteatro del Hospital Universitario, donde se le practicará la autopsia de ley.

Hieren a otros dos

En otros dos ataques, hombres armados lesionaron a un par de hombres, dándose a la fuga en un auto negro, en García.

El primer atentado fue reportado a las 18:30 horas del jueves en el cruce de las calles Hacienda Zapote y Hacienda



La mujer de 23 años fue asesinada y su hermano quedó grave tras el ataque.

Tepezán, en la colonia Hacienda Renacimiento.

Ahí elementos de Protección Civil del municipio, atendieron a un masculino de 23 años de edad, quien presentaba una herida de bala en la pierna derecha, fue llevado a un hospital de la localidad.

Mientras que a las 20:30 horas otro masculino fue herido en la cabeza por un impacto por proyectil de arma de fuego, paramédicos de Protección Civil municipal lo atendieron, llevándolo de urgencia a un nosocomio. De acuerdo como una fuente, los agresores se desplazaban en un vehículo negro.



Sujetos armados irrumpieron en la vivienda y lo ultimaron.

Balean a sujeto en la colonia Cumbres de SC

Gilberto López Betancourt.-

Un hombre fue ejecutado de varios balazos en el interior de su domicilio, la noche del miércoles, en la colonia Cumbres de Santa Catarina, en el municipio de Santa Catarina.

El crimen ocurrió alrededor de las 22:30 horas en una vivienda ubicada en la calle Elena Poniatowska 2806.

Tras recibir el reporte, paramédicos y elementos de la policía arribaron al lugar y, al revisar al hombre, confirmaron que ya no presentaba signos vitales.

La víctima, un hombre de aproximadamente 41 años de edad, presentaba múltiples heridas por arma de fuego.

El área fue resguardada luego de que paramédicos de Protección Civil confirmaran el deceso.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones iniciaron las indagatorias correspondientes, mientras que los agresores lograron darse a la fuga antes de la llegada de las autoridades.

Estaba embarazada Descubren pareja sin vida tras intoxicación en Apodaca

Andrés Villalobos Ramírez.-

Los cuerpos de una pareja, incluida una mujer embarazada, fueron encontrados sin vida dentro de una vivienda en Apodaca.

Las primeras investigaciones indican que podrían haber fallecido por intoxicación con monóxido de carbono.

De acuerdo con las autoridades, en el interior de la casa se percibía un intenso olor a gas, lo que podría haber causado la muerte de ambas personas.

El hallazgo ocurrió a las 16:25 horas del jueves en un domicilio ubicado en la calle Hacienda Santiago, en la colonia Hacienda El Mezquital.

Elementos de Protección Civil del municipio acudieron tras recibir un informe sobre dos personas incon-



Los investigadores percibieron un fuerte olor a gas en la escena.

scientes dentro de la vivienda.

Al revisar a la pareja, los paramédicos confirmaron que ya no contaban con signos vitales.

El hombre fue identificado únicamente como Roberto, de entre 40 y 45 años de edad, mientras que la mujer

embarazada no pudo ser identificada en el momento.

Por lo que según las primeras investigaciones, la pareja había acudido a la vivienda para visitar a unos familiares y, debido a que se hizo tarde, decidió quedarse a dormir.

Fue la persona que habita en la casa quien, al regresar y encontrar a la pareja inconsciente, alertó a las autoridades.

Tras los hechos, agentes ministeriales y policías de Apodaca acudieron al lugar para realizar las indagatorias correspondientes y entrevistar a los moradores.

Elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales llegaron a la escena para recabar evidencias.

Los peritos percibieron un fuerte olor a gas, por lo que se presume que la muerte de la pareja se debió a intoxicación con monóxido de carbono. Los cuerpos fueron trasladados al anfiteatro del Hospital Universitario, donde se determinará la causa exacta del fallecimiento.

Localizan cuerpo putrefacto en Juárez

Sergio Luis Castillo.-

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones indagan la muerte de un hombre de 55 años, cuyo cuerpo fue encontrado en avanzado estado de desdise dentro de una vivienda en la colonia Colinas de San Juan, en el municipio de Juárez.

Los hechos fueron reportados en los primeros minutos del jueves, en un domicilio ubicado en el cruce de la Avenida Colonia de San Juan y la calle Olmo.

Vecinos de la zona alertaron a las autoridades tras percibir un fuerte olor

fétido proveniente de la vivienda.

Por lo que elementos de Protección Civil arribaron al lugar, pero no pudieron ingresar debido a que la puerta estaba atrancada.

Posteriormente a los hechos ocurridos, agentes de la Policía de Juárez ingresaron al inmueble con la ayuda de un vecino y encontraron el cadáver en la sala de la casa.

Sin embargo, el cuerpo estaba en estado avanzado de revisión, por lo que no fue posible determinar la causa de muerte a simple vista.

Peritos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales

realizaron el levantamiento de evidencias, mientras que el cadáver fue trasladado en una unidad del Servicio Médico Forense para practicarle la autopsia correspondiente.

Por lo que cabe destacar que se desconocen las causas del deceso, ya que fueron los vecinos quienes alertaron a las autoridades tras percibir los olores fétidos provenientes de la vivienda.

El caso quedó en manos de los elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, quienes mencionaron que esperarán los resultados de la autopsia de ley correspondiente.



Al entrar al inmueble, las autoridades encontraron el cadáver en la sala.



Los oficiales respondieron a la agresión sin que se reportaran heridos en el enfrentamiento.

Atacan a policías de Allende

**Gilberto López Betancourt.-
Andrés Villalobos Ramírez.-**

Un ataque de presuntos delincuentes contra elementos de la Policía Municipal provocó una movilización ayer en el municipio de Allende, donde fueron detenidas dos mujeres.

Las detenidas, identificadas como Natalia y Ana, fueron aseguradas por su presunta participación en la agresión contra los policías.

A ellas se les confiscó diverso material, cuyo contenido no fue especificado.

Tras el reporte de los hechos, elementos de la Policía Municipal y de diferentes corporaciones se movilizaron a las calles Ricardo Flores Magón y Guadalupe Victoria, en la colonia Buena

Vista.

La agresión ocurrió alrededor de las 13:00 horas, cuando los policías municipales revisaban un vehículo.

En ese momento, los presuntos agresores pasaron por el lugar y comenzaron a dispararles.

Los efectivos repelieron el ataque sin que se reportaran lesionados.

Como consecuencia de la agresión, la unidad de la Policía Municipal con número A-157 presentó diversos impactos de bala.

Al lugar acudieron elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, así como de Fuerza Civil y personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.

Tenía una semana de haber llegado a la ciudad Hallan a menor perdida desde Guatemala en Monterrey

Gilberto López Betancourt.-

Una menor originaria de Guatemala, reportada como extraviada en su país, fue localizada por oficiales de la Policía de Monterrey.

Sin embargo, mencionaron que la joven tenía una semana de haber llegado a la ciudad.

Su hallazgo ocurrió el jueves a las 10:00 horas en la calle Manuel de la Peña, entre Villagrán y Bernardo Reyes, en la colonia Bella Vista.

Durante un recorrido de rutina, elementos de la Policía de Monterrey observaron a una joven que deambulaba con un comportamiento desorientado.

Al detener la marcha de la patrulla para verificar la situación, los oficiales se entrevistaron con la menor, quien se



Había salido con la intención de cruzar la frontera.

identificó como Joseline, de 16 años.

Ella explicó que su sueño era llegar a Estados Unidos, pero no logró cruzar la frontera.

Mencionó que llevaba una semana en

Monterrey y, al no conocer a nadie ni tener a dónde ir, decidió deambular por las calles.

Los uniformados ingresaron los datos de la adolescente en el sistema del C-4, donde se confirmó que tenía un reporte de búsqueda desde el 26 de junio del año pasado.

Se informó que había salido de su pueblo, Chichipate, en el municipio de Puerto Barrios, Guatemala.

La menor fue trasladada a las instalaciones de la Policía de Monterrey para una valoración médica y fue atendida por la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género.

Posteriormente, la adolescente fue entregada al Instituto Nacional de Migración para los trámites correspondientes y su retorno a Guatemala.

Detienen a hombre armado con 800 dosis de droga

Gilberto López Betancourt.-

Elementos de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Fuerza Civil aprehendieron a un hombre armado y en posesión de 800 dosis de droga en el municipio de Galeana.

Los hechos se registraron ayer por la mañana en la colonia Santa Rita, donde los agentes iniciaron la búsqueda de un

probable infractor relacionado con hechos ilícitos.

Al llegar al cruce de las calles Lázaro Cárdenas, entre Azucena y Galeana, observaron un vehículo Chevrolet Spark que coincidía con la descripción proporcionada a las autoridades para su localización.

Los oficiales solicitaron al conductor que detuviera la marcha y procedieron a

abordarlo para una revisión. El sujeto se identificó como Abraham "N", de 50 años, a quien se le realizó una inspección precautoria, encontrándole un arma larga abastecida con 12 balas, tres cargadores con 39 municiones, 350 dosis de aparente cocaína en piedra, 450 dosis de cocaína en polvo, una báscula digital, seis mil pesos en efectivo y dos celulares.



Curry 4,000

Se convierte el jugador de Warriors en el primero en alcanzar esa cifra en la NBA

Stephen Curry se convirtió en el primer jugador en la historia de la NBA en alcanzar los 4 mil triples en su carrera, Draymond Green anotó 23 puntos y los Warriors de Golden State vencieron el jueves por la noche 130-104 a los Kings de Sacramento, logrando su sexta victoria consecutiva y la undécima en 12 partidos.

Los aficionados se pusieron de pie y vitorearon cuando Curry encestró en el tercer cuarto, y

se proyectó un homenaje en la pantalla durante un tiempo muerto.

Jugando un día antes de su 37 cumpleaños, el dos veces MVP de la NBA necesitaba dos triples más al comenzar el partido.

El sábado pasado, se convirtió en el 26º jugador en anotar 25 mil puntos. Curry anotó 11 puntos el jueves. Jonathan Kuminga regresó de una lesión en el tobillo derecho que lo mantuvo

fuera durante 31 partidos. Anotó 18 puntos con un siete de diez en tiros.

DeRozan anotó 23 puntos para los Kings en su tercera derrota consecutiva y cuarta en cinco partidos.

Los Kings visitarán a Phoenix el viernes por la noche. Golden State continuará su serie de siete partidos en casa contra Nueva York el sábado por la noche.

Estará el Tri 'de estreno'

La Selección Mexicana de Fútbol dio a conocer ayer la indumentaria que utilizará para la Liga de Naciones de la Concacaf y la Copa Oro, ambas a realizarse en el presente año.

El jersey a estrenar será en su mayoría de color negro, con vivos en dorado.

Dicho uniforme estará inspirado en la época dorada del cine mexicano y la música regional.

Este uniforme lo estrenará la Selección Mexicana cuando enfrenten a Canadá en las semifinales de la Liga de Naciones de la Concacaf el próximo jueves, en el estadio SoFi de Los Ángeles.



Estará inspirado en la época dorada del cine mexicano y la música regional



Mauricio Doehner.

No nos comparamos con Rayados: Doehner

Alberto Cantú

Mauricio Doehner, el enlace entre Tigres, Sinergia Deportiva y la empresa de cementos que mantiene el comodato del club felino, habló ante los medios de comunicación y dijo que en la institución felina no sienten la necesidad de compararse con los Rayados, dejando claro que la prioridad de la organización es dar resultados en beneficio de su afición.

El mencionado directivo habló ante la prensa y ahí negó que en el club regio haya cierto resquemor, envidia o molestia por los fichajes bombas que ha hecho Rayados, tal es el caso de Sergio Ramos, quien reforzó al club albiazul en este semestre.

“No nos comparamos. No es un tema de fichajes bomba, lo que queremos es dar resultados.

“Nosotros vemos hacia adentro. La empresa (de cementos que maneja el club) siempre estará para respaldar al equipo. No nos comparamos. Vemos qué se necesita para hacer un mejor desempeño

Cabe destacar que esta es la primera declaración de Doehner durante este año a los medios de comunicación, donde destacó la importancia de los resultados positivos para la institución en el tema deportivo y mencionó que uno de los objetivos será ganar la Concachampions durante este semestre para aspirar a volver

a un Mundial de Clubes de la FIFA.

“Por supuesto, uno de los objetivos es ganar la Concachampions para volver a un Mundial de Clubes, antes ya estuvimos en una final de un Mundial de Clubes y ahora toca pensar en ganarla”, expresó.

RENOVACIONES DE GIGNAC Y NAHUEL, POR BUEN CAMINO

Por su parte, Mauricio Culebro, presidente deportivo de Tigres, dijo que las posibles renovaciones de contrato de los históricos Nahuel Guzmán y André Pierre Gignac van “por un buen camino”.

El directivo habló ante los medios de comunicación en el auditorio de FACPya de la UANL, donde destacó que la continuidad de estos futbolistas es algo muy viable que se pueda oficializar en algún momento del presente semestre.

“Cómo lo comentamos antes, nosotros siempre hacemos una planeación con tiempo, siempre estamos trabajando para ver qué ocupamos en el corto, mediano y largo plazo, en el tema de Nahuel y André ya se venía hablando con ellos en la posibilidad de renovación, buscando lo mejor para el equipo, para la institución y ahora con Guido Pizarro de técnico será muy importante su opinión, y la decisión la tomaremos entre todos.

“La verdad es que ellos son figuras, son estrellas, son de casa y la verdad es que siempre buscaremos lo mejor para ellos como para nosotros como institución”, expuso.

Alberto Cantú

Ricardo Ferretti, histórico ex entrenador de Tigres, confesó que no tendría problema en dirigir al Club de Fútbol Monterrey.

El mencionado ex entrenador del conjunto felino reveló esta situación en un programa de la cadena de deportes ESPN, donde no dudó en su deseo de tomar el proyecto albiazul si es que se llegan a interesar en él.

“Cuando me dieron la oportunidad de venir a ESPN, le dije al jefe, la única opción por la que dejaría un lado ESPN, sería Monterrey. Es una institución que me gustaría dirigir por lo que es. Mucha gente lo olvida pero yo jugué en Monterrey”, dijo.

Ferretti, quien actualmente es panelista de ESPN, únicamente aspiraría a dirigir a Rayados si primero la directiva del conjunto regio decide despedir a Martín Demichelis.

Cabe destacar que el brasileño dirigió a los Tigres en tres etapas distintas y es considerado el mejor entrenador de la historia del club felino.

El 'Tuca' se apunta



Ferretti le coquetea a los Rayados, por si se ofrece.

Rayados, 'a muerte' con Demichelis

Alberto Cantú

Lucas Ocampos, futbolista de Rayados, dijo que en el plantel albiazul “están a muerte” con el técnico Martín Demichelis.

El jugador argentino habló ante la prensa regiomontana tras culminar el entrenamiento de ayer en El Barrial, donde brindó sus argumentos para querer que Martín Demichelis no sea destituido de su cargo en el cuadro regiomontano.

“Estamos a muerte con el entrenador, hace unos meses el entrenador nos llevó a la final y era el mejor del mundo para el 90 por ciento”, expresó.

Ocampos, quien reforzó al Monterrey en el semestre anterior, ya dejó atrás una lesión de la pierna derecha que sufrió el pasado 14 de diciembre en la final de ida ante América del Torneo Apertura 2024.

Tras recuperarse, Ocampos ha visto actividad en los cinco encuentros más recientes del Monterrey, pero en ellos ha quedado a deber en el rendimiento futbolístico.



Lucas Ocampos, aquí con el estratega albiazul.



Los felinos salieron con un elegante color blanco.

La foto, con Guido

Alberto Cantú

Los Tigres se tomaron ayer por la mañana la fotografía oficial del semestre con Guido Pizarro como su entrenador.

El conjunto varonil de la institución, aunque también el femenil, asistieron a las 09:00 horas de ayer al auditorio de FACPya de la UANL para tomarse la mencionada postal, donde todos posaron con la indumentaria de color blanco.

EMPIEZA GUIDO A DIBUJAR EL 11 ANTE SANTOS

AL terminar la ceremonia de la foto oficial los felinos continuaron con la preparación de su duelo ante Santos, con Fernando Gorriarán y Ozziel Herrera como principales novedades en el cuadro titular.

Ayer el técnico Guido Pizarro trabajó con un cuadro conformado por Nahuel Guzmán; Javier Aquino, Joaquín Pereira, Juan José Purata, Jesús Angulo, Jesús Garza; Rafael Carioca, Fernando Gorriarán; Ozziel Herrera, Juan Brunetta y André Pierre Gignac.

Ozziel Herrera y Fernando

Gorriarán sustituirían a Sebastián Córdova y Marcelo Flores, jugadores que fueron titulares ante Cincinnati en los octavos de final de vuelta de la Concachampions.

Otra novedad felina es Rómulo Zwarg, quien ya se encuentra recuperado de su lesión y podría ser una opción de cambio para el duelo de mañana.

Jugadores en Tigres como André Pierre Gignac, Diego Reyes, Diego Sánchez, Diego Laínez y Rafael Guerrero siguen en duda, toda vez de que continúen con su recuperación tras sus distintos inconvenientes físicos.

El duelo entre felinos y laguneros será mañana en punto de las 17:00 horas en el estadio Universitario.

Caen Rayadas con Atlas

Las Rayadas volvieron a la irregularidad y ahora perdieron por un marcador de 2-1 de visitantes ante Atlas, en lo que fue un encuentro perteneciente a la jornada 12 del Torneo Clausura 2025.

Tras la derrota, las albiazules se quedaron en las 20 unidades y llegarán a las últimas jornadas con la posibilidad de quedar fuera de la Liguilla si continúan con su irregularidad en el semestre.

El 1-0 de las Rayadas aconteció al 32' de acción en un pase de Diana García para que Alice Soto aprovechara la salida de la portera rival y anotara el primer gol en el duelo.

Después de eso, las regias habían marcado el segundo gol en el primer tiempo con un tanto de Burkenroad, pero el mismo se anuló por un fuera de lugar de la antes mencionada.

En el complemento, las anfitrionas igualaron el duelo al 62' de acción cuando en un tiro de esquina la jugadora María Paula Salas ganó un balón aéreo para con un testarazo generar el 1-1.

Tras ello, el 2-1 de las locales fue realidad en el minuto 84, momento en el que en un tiro de esquina hubo una serie de rebotes para que Jaqueline García con un testarazo anotara el 2-1, siendo ese el definitivo.



Las albiazules no daban crédito a la derrota.



Tigres se enfrenta hoy al Santos.

Buscan las Tigres alcanzar el tercero

Tigres Femenil buscará esta noche un triunfo ante Santos que les haga tomar el tercer lugar del Torneo Clausura 2025, cuando se enfrenten a las 21:05 horas en el estadio Universitario.

La escuadra felina llegará al duelo con 23 puntos cosechados luego de 11 jornadas y con la posibilidad de que ganando tomarían el tercer sitio, toda vez que está al alcance, pues alcanzaría a Pumas con 26 unidades y con una mejor diferencia de goles, pues las capitalinas tienen un +19 por un +18 de las felinas.

Un triunfo por dos goles de diferencia permitiría que las auriazules sean terceras, pero hoy un empate o derrota podría hacer que otros conjuntos que les persiguen de cerca les puedan presionar en cuanto a unidades se refiere en el campeonato.

De rival tendrán a un Santos que registra tres unidades cosechadas en 11 jornadas al ganar un solo encuentro, lo que hace creer que las regias tienen todo a su favor para hacerse del triunfo, ya que enfrentarán a uno de los peores conjuntos del campeonato, aspecto por el cual no hay excusa que valga para hoy no conseguir la victoria.

Necaxa y León atraen hoy los reflectores

La jornada 12 del Torneo Clausura 2025 va a iniciar este día cuando Necaxa enfrente al León en el estadio Victoria de Aguascalientes, en lo que será un enfrentamiento de alto voltaje al enfrentarse dos equipos que están en la parte alta del campeonato, en donde uno es en líder León con 26 unidades y el otro es un Necaxa que marcha sexto con 18.

La "Fiera" viene de perder su invicto en el campeonato mexicano luego de caer el domingo pasado en contra del Santos.

Mientras tanto, el conjunto del Necaxa fue goleado en su visita frente al Toluca, aspecto por el cual será un encuentro de equipos que vienen con una sensación amarga de derrota.

Los esmeraldas necesitan del triunfo ya que un empate o derrota podría hacer que conjuntos como América con 24 unidades o Tigres con 22 puntos se les acerquen aún más o de plano uno de ellos, en este caso las Águilas, los superen en la tabla de posiciones si vencen al Atlas.

A su vez, Necaxa ocupa de los tres puntos ya que con ello aspirarían a volver a meterse a la pelea por estar



La "Fiera" viene de perder su invicto en el campeonato.

dentro de los cuatro mejores equipos del campeonato, lo que sería fascinante para este conjunto de Aguascalientes que ha sido una de las gratas revelaciones en el semestre.

MÁS PARTIDOS

Además del Necaxa ante León, la jornada 12 de la Liga MX va a seguir este día con otros dos encuentros, en donde uno a las 19:00 horas será entre Querétaro recibiendo al Mazatlán y el otro ocurrirá a las 21:05 cuando Puebla reciba al Toluca.

Tras quedar eliminados ante Vancouver Whitecaps en los octavos de final de la Concachampions, los Rayados iniciaron ayer con su preparación en El Barrial para enfrentar a los Pumas el próximo domingo en la Liga MX.

Además, en el centro de entrenamiento también se reunió la directiva albiazul para analizar si tomarán o no la decisión de rescindir el contrato del técnico Martín Demichelis.

Encabezados por José Antonio "Tato" Noriega, Héctor Lara y Manuel Fillizola, entre otros más, los directivos llegaron a El Barrial para tener una reunión de urgencia, misma que inició poco antes del mediodía y habría terminado poco después de las 13:00 horas.

La práctica finalizó poco antes de las 13:00 horas y el primero en retirarse de El Barrial fue el defensa Héctor Moreno sin atender a los medios de comunicación.

Del actual plantel de Rayados, únicamente jugadores como Víctor Guzmán, Carlos Salcedo y Jesús Manuel Corona serían baja para el duelo ante Pumas ya que siguen recuperándose de distintas lesiones.

Rayados piensan en Pumas y la directiva en Demichelis



Monterrey enfrentará a Pumas el domingo.

Revisará la UEFA regla del doble toque

La UEFA dio a conocer que podrían revisar la regla del doble toque en los penales, tras la polémica del miércoles pasado en los octavos de final de vuelta de la Liga de Campeones entre Atlético de Madrid y Real Madrid, donde en la pena máxima para definir el ganador se le anuló un tanto a Julián Álvarez por esta situación.

El ente rector del fútbol europeo informó que checarán con la FIFA y la Internationale football Board para "determinar si la regla deberá de revisarse en los casos de que un doble toque sea totalmente voluntario".

Ante esta situación, esa situación se checará de manera inmediata y la idea es que entre en vigor durante esta temporada, en las competencias de clubes que rige la UEFA.



Julián Álvarez cometió la pifia en la tanda ante Real Madrid.

Anota Messi y Miami avanza en la Conca

Lionel Messi, jugador del Inter Miami, anotó uno de los dos goles para que su equipo venciera 2-0 en visitante al Cavalier en los octavos de final de vuelta y con un global de 4-0 se metieron a los cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf.

Messi, quien entró de cambio en el par-



COPA DE CAMPEONES DE LA CONCACAF ASÍ QUEDAN LOS CUARTOS DE FINAL

Galaxy Vs.- Tigres
América Vs. Cruz Azul
LAFC Vs. Miami
Vancouver Vs. Pumas

tido, ingresó al mismo al 53' de acción y generó su gol al 92'.

Previo a eso, Luis Suárez había marcado el 1-0 al 37' de acción, sucediendo esto por la pena máxima.

De esta forma, el cuadro del Inter Miami enfrentará en los cuartos de final del torneo al LAFC de Los Ángeles.

Eliminan a equipos de mexicanos en la Conference League

Heriberto Jurado, futbolista mexicano del Cercle Brugge, vio actividad en el triunfo de 2-0 ante Jagiellonia en los octavos de final de vuelta, pero su equipo quedó eliminado de la Liga de Conferencia de la UEFA.

Jurado vio actividad en hasta 10 minutos dentro del encuentro, pero no pudo evitar la eliminación a manos del Jagiellonia, quienes ganaron el global por un marcador de 3-2.

Las anotaciones del Cercle en el duelo de vuelta fueron obra de Van

der Bruggen y Felipe Augusto, pero finalmente no les alcanzó para más y terminaron quedando eliminados.

EL COPENHAGUE DE HUESCAS

En otro juego de este certamen, el mexicano Rodrigo Huescas, del Copenhague, jugó todo el partido en la derrota de 1-0 de visitante ante Chelsea en los octavos de final de vuelta de la Liga de Conferencia de la UEFA, aspecto por el cual quedó eliminado en la mencionada instancia.

Avanza el United a cuartos en la Europa League



Manchester United avanzó sobre la Real Sociedad..

Manchester United superó 4-1 en casa a la Real Sociedad en los octavos de final de vuelta y con un global de 5-2 se clasificaron a los cuartos de final de la Liga de Europa de la UEFA.

Con goles de Bruno Fernandes que se hizo de hasta tres goles, además del tanto de Diogo Dalot, el conjunto de Manchester se llevó la victoria.

Por el visitante anotó Mikel Oyarzábal, pero eso no fue suficiente y terminaron perdiendo la eliminatoria.

Los visitantes jugaron en inferioridad numérica desde el 63' de acción tras la expulsión de Aramburu, lo cual facilitó aún más el triunfo para los de Manchester.



Norris brilló anoche en la pista de Melbourne.

Lideran Norris y Leclerc primeros ensayos en Australia

La temporada de este año en la Fórmula 1 ha iniciado con las primeras dos prácticas libres del Gran Premio de Australia en el circuito de Albert Park, donde la primera fue dominada por Lando Norris de McLaren y la segunda por Charles Leclerc de Ferrari.

En la práctica uno, el más rápido fue Lando Norris de la escudería McLaren, quien con una vuelta de un minuto, 17 segundos y 252 milésimas quedó por delante de Carlos Sainz de Williams que se quedó a una décima y de Charles Leclerc de Ferrari que fue tercero.

La práctica libre número uno en el circuito de Albert Park fue más que interesante para los 20 pilotos de la parrilla, toda vez de que hubiera acción en todo momento.

Por ejemplo, Liam Lawson, el susti-

tuto de Sergio Pérez en Red Bull Racing, casi causa una bandera roja tras estar cerca de impactarse con uno de los muros del circuito, pero el que si la originó fue Ollie Bearman de Haas y también George Russell contactó la grava de la pista al ir al límite en su Mercedes.

Otros que batallaron en la primera práctica ya que no se sintieron cómodos con sus autos fueron Lewis Hamilton en Ferrari y Andrea Kimi Antonelli en Mercedes, aunque ya en el segundo entrenamiento el más veloz terminó siendo Charles Leclerc de Ferrari con una vuelta de un minuto, 16 segundos y 439 milésimas.

Después del mencionado piloto estuvieron Oscar Piastri de segundos y Lando Norris de tercero, ambos de

McLaren, como los otros dos más veloces en la mencionada práctica.

Max Verstappen, el cuatro veces campeón del mundo en la Fórmula 1 con Red Bull Racing, fue el séptimo más veloz, toda vez de que Yuki Tsunoda de Racing Bulls sorprendió con la cuarta plaza.

El segundo ensayo ya hubo más trabajo de tandas largas para las 10 escuderías y los equipos más constantes en los tiempos fueron Mercedes con las llantas duras y McLaren con las gomas medias.

Cabe destacar que este viernes a las 19:30 horas será el tercer entrenamiento en el circuito de Albert Park y hoy a las 23:00 horas será la sesión de clasificación para la carrera que ocurrirá ya mañana, desde las 22:00.

Dejaría Checo de interesar a Cadillac

Si bien Sergio Pérez quiere volver a la Fórmula 1 para el 2026 y la principal opción es el equipo Cadillac, finalmente esa situación aún no es un hecho y ahora menos con las recientes declaraciones de uno de los hombres importantes de esa escudería.

Graeme Lowdon, el director de la escudería Cadillac, habló de manera reciente ante Motorsport de Latinoamérica y en sus declaraciones dejó entrever que aún no es un hecho que Sergio Pérez vaya a ser uno de los dos pilotos estelares de la escudería para la temporada del 2026, toda vez de que además del mexicano, tienen más opciones para elegir a sus dos conductores estelares para el siguiente año.

“Definitivamente seleccionamos por méritos. La Fórmula 1 no es un patio de recreo, es la cumbre del automovilismo mundial y (en el caso de Sergio Pérez), ¿valoramos la experiencia? Sí, se puede ver en la forma en que estamos formando al resto del equipo. Hay mucha gente con mucha experiencia en la parte administrativa y operativa del equipo también. Así que eso es importante. Pero como siempre, cuando analizas la selección de

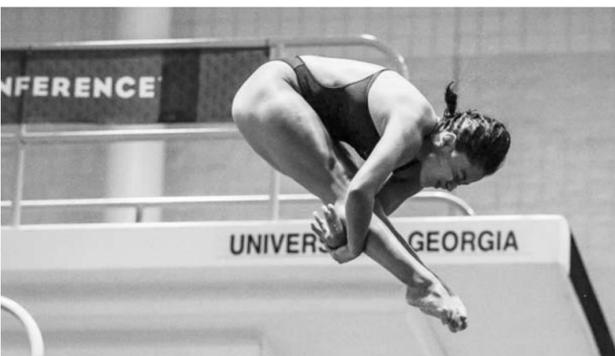
pilotos, hay un montón de cosas que influyen en la toma de decisiones. Es la habilidad, la capacidad, la experiencia, pero también hay que mirar hacia el futuro.

“Sé que no es la mejor respuesta del mundo porque no da una pista de en qué dirección podemos ir, pero es la respuesta real, lo que estamos analizando en este momento. Sin duda, queremos contar con pilotos que puedan contribuir al programa general. (En el caso de Guanyu) Zhou ha hecho un trabajo excepcionalmente bueno en circunstancias difíciles y lo que lo hace realmente muy útil para mí es que no necesariamente tiene que explicar el trasfondo de sus habilidades porque he tenido un asiento en primera fila (como parte del equipo de gestión de pilotos de reserva de Ferrari) para ver todo eso, así que eso es un beneficio. En lo que respecta a Colton (Herta), no tiene el número requerido de puntos de superlicencia y si ese sigue siendo el caso, entonces eso es claramente un impedimento para él”, afirmó.

Sea cual sea la situación, la decisión de Cadillac sobre elegir a sus pilotos para la próxima temporada la tomarán hasta el próximo verano, ya sea en junio y julio.



Sergio Pérez.



Alejandra Estudillo, de las clasificadas a disputar esta etapa.

Seis clavadistas de NL a mundial en Guadalajara

Al menos seis clavadistas del Estado fueron elegidos para participar en la serie mundial de clavados que será este año en Guadalajara.

Los antes mencionados vendrían siendo Emilio Treviño, Alejandra Estudillo, Kevin Berlín,

Randal Willars, Juan Manuel Celaya y Osmar Olvera.

La World Aquatics de México eligió a los mencionados clavadistas, aspecto por el cual ellos representarán al país en la serie mundial de clavados que será en la Perla Tapatía del tres al seis de abril. (AC)

Sultanes Femenil busca pase a final

Sultanes Femenil tendrá esta noche una cita con la historia e intentarán derrotar a su rival Bravas de León para colarse a la final de la Liga Mexicana de Softbol.

En el tercer juego de la serie entre ambos equipos, Sultanes Femenil visita esta noche a las Bravas y el partido dará comienzo en punto de las 20:00 horas.

La escuadra regia ganó los primeros dos encuentros de la serie ante su rival, los cuales fueron en el estadio de beisbol Monterrey, y con ello están a solamente una victoria de colarse a la disputa del trofeo.

Ese triunfo lo podrían conseguir durante esta noche, aunque de no lograrlo este día aún tendrán la oportunidad de hacerlo mañana o el domingo con los juegos cuatro y cinco que también serán en el estadio Domingo Santana.

Ante esta situación, el conjunto regio está a solamente un triunfo de meterse a la disputa del campeonato, en donde de llegar enfrentarían ya sea a las Charras de Jalisco o a las Diablas Rojas del México. (AC)



Sultanes avanzaría si gana esta noche a León.

Minnesota y Jonathan Allen, en acuerdo



Jonathan Allen.

ngos de Minnesota, equipo de la NFL, siguen reforzándose en la temporada baja y ahora se han hecho de una gran adquisición como la de Jonathan Allen, quien firmó un contrato de tres años y 60 millones de dólares en sueldo con los Vikings.

Allen, quien se desempeña como liniero defensivo, llega a los Vikings proveniente de los Comandantes de Washington.

De esta forma, Minnesota refuerza de gran manera su defensiva y con ello se espera que esa sea una de sus fortalezas para la próxima temporada.

A su vez, Allen fortalecerá esa zona del empujamiento de los Vikings, la cual les impactó de manera negativa en la temporada anterior ya que esa debilidad se vio en la ronda de comodines, en donde perdieron por un marcador de 27-9 ante los Carneros de Los Ángeles.

Auténticos Tigres buscará mantener invicto

Auténticos Tigres retomará esta noche su actividad en la temporada regular de la categoría intermedia de la Onefa, cuando enfrenten en casa al cuadro de Águilas Blancas y contra ellos expongan su invicto en la campaña.

El partido será en punto de las 19:00 horas en el estadio Gaspar Mass de la UANL.

La escuadra que representa a la

UANL en este certamen debutó el sábado pasado en el campeonato con un contundente triunfo en contra de Pumas Acatlán.

A su vez, su rival de hoy de igual manera debutó con un triunfo contundente en contra de los Burros Blancos, lo cual fue por un marcador de 20-0.

Será entonces un duelo de invictos, aunque el favorito podría ser Auténticos

ya que vendrían siendo los anfitriones y tendrán el apoyo de su afición.

A eso hay que sumarle que existe la motivación de lograr el tricampeonato en esta temporada dentro de la categoría intermedia de la Onefa, aspecto por el cual para eso necesitarán de una buena campaña regular, lo que implica ganar muchos partidos en ella, iniciando con el de hoy ante las Águilas. (AC)



Carlos Alcaraz, de España.

Avanza Carlos Alcaraz a las semifinales del Indian Wells

El tenista español Carlos Alcaraz avanzó a las semifinales del Torneo Indian Wells de la ATP, tras imponerse al argentino Francisco Cerundolo, por parciales de 6-3 y 7-6.

De esta forma, Alcaraz avanzó a las semifinales, enfrentando en ella

y durante este viernes a Jack Draper.

Ya en la categoría femenil del Indian Wells, Aryna Sabalenka avanzó a las semifinales tras vencer en una ronda anterior y por parciales de 6-2 y 6-3 a Liudmila Samsonova.



La salud mental de Justin ha sido objeto de debate en los últimos meses.

Habla Justin Bieber sobre su lucha con el síndrome del impostor

El Universal-

Ni la fama ni la fortuna han logrado silenciar las inseguridades de Justin Bieber. A pesar de su exitosa carrera y del cariño de millones de seguidores, el cantante confesó que gran parte de su vida ha estado marcada por el síndrome del impostor, un fenómeno psicológico que hace que las personas exitosas sientan que no merecen sus logros.

A través de su cuenta de Instagram, el esposo de Hailey Bieber compartió en una historia que, aunque ha sido rodeado de personas que le recuerdan su valor, siempre se ha sentido "indigno".

"Me han dicho toda la vida: 'Wow, Justin, te lo mereces'. Y yo personalmente siempre me he sentido como un fraude", explicó en la imagen.

El cantante agregó que se considera un "tramposo" porque, si las personas supieran lo crítico y egoísta que puede llegar a ser, cambiarían su visión sobre él: "Si supieran mis pensamientos, no estarían diciendo eso", escribió.

El intérprete de "One Time" quiso compartir su vulnerabilidad con sus seguidores, dejándoles claro que no están solos si alguna vez se sienten incapaces. "Bienvenido al club", comentó, refiriéndose a los días en los que él mismo se siente de esa manera.

Este mensaje llega tras sus palabras anteriores, en las que invitaba a sus seguidores a entender que no tienen nada que demostrar, aunque a veces crean lo contrario.

La salud mental de Justin ha sido objeto de debate en las redes en los últimos meses, especialmente después de que compartiera fotos que sugerían el consumo de sustancias ilícitas, además de un video en el que mostraba comportamientos extraños mientras conversaba con una mujer.

En febrero, un representante de la pareja desmintió los rumores sobre drogas, calificándolos como "agotadores y lamentables", y subrayó que, a pesar de las evidencias, algunas personas siguen empeñadas en difundir narrativas sensacionalistas y dañinas sobre el famoso.

Admite Alicia Villarreal que Cruz Martínez ya había sido violento

El Universal-

Alicia Villarreal habla del episodio de violencia que vivió con su aún esposo, el músico Cruz Martínez, confiesa que no fue la primera vez que experimentaba algo así con el padre de sus dos hijos, sin embargo, sí fue la primera ocasión que la violencia escaló a tal grado que sintió que su vida corría peligro.

La cantante de 53 años denunció por violencia familiar a Cruz, quien el domingo 16 de febrero la habría agredido durante las primeras horas del día, por lo que Alicia huyó de la casa, donde se encontraban sus hijos, y lo hizo en la camioneta de su hija Melenie.

Villarreal salió de la casa sin nada pues Cruz le quitó el celular, y su cartera, estaba incomunicada; llegó a urgencias y el ministerio público le tomó su declaración, después regresó a su casa donde sus hijos se encontraban, dijo, muy asustados.

En entrevista con el programa "Despierta América", Alicia Villarreal confesó que no era la primera vez que vivía un episodio de violencia con su esposo Cruz Martínez, pero ésta nunca había escalado al grado de que sintiera miedo de morir.

"No fue cualquier pelea, cualquier riña, cualquier palabra sino ya está en riesgo mi vida, o sea, ¿qué voy a hacer?", contó.

"Tenía bastante pánico de mis hijos que los dejé en casa, de cómo no los alcanzo a explicar todo lo que está pasando", relató.

Cuando salió huyendo de su casa, pensaba en que si hubiera muerto, sus hijos tal vez no hubieran sabido lo que le pasó.

"Yo nomás decía, mis hijos pudieran estar llorándole a su mamá sin saber qué pasó, eso es lo que pasaba por mi mente", admitió.

Después del shock por lo ocurrido, y al saber que su denuncia podría tardar en tener efecto, Alicia pensó de qué manera podía pedir auxilio.

Se angustió y durante el concierto estu-



La cantante denunció a su aún esposo por violencia familiar.

vo pensando de qué manera podía pedir ayuda, por lo que se acordó de la señal universal que hay para, lo estubo pensando durante el espectáculo que ofreció en Michoacán, donde al finalizar realizó la señal que puso en alerta a la opinión pública.

Alicia admite que jamás dimensionó el alcance de esa señal, ya que en ese momento sólo era consciente de lo que le había pasado y de que tenía que pedir ayuda.

"Yo no me esperé una reacción a ese grado, no estaba consciente, estaba consciente de lo que me estaba pasando a mí y de lo que tuve que hacer y procesar en tan poco tiempo, en estar incomunicada, no tener dinero ni tarjetas y no saber cómo ir a cumplir esa fecha".

Reiteró que tiene un compromiso con ella misma de ponerse límites, de cuidarse y de quererse, de seguir adelante con el proceso porque no merecía lo que le pasó.

Anuncia Mariana Ochoa su regreso a los escenarios

El Universal-

El amor no sólo se termina entre las parejas, esto también pasa con los amigos, y eso es lo que sucedió, según palabras de Mariana Ochoa, entre ella y su excompañero en el grupo OV7, Ari Borovoy.

Mariana explicó que ella quiere a todos sus excompañeros, por eso está contenta de que cuatro de ellos (Ari Borovoy, Kalimba, M'Balía y ErikaZaba) tengan la oportunidad de volver a la escena del 90's Pop Tour, por última vez, algo que ya había sucedido en el pasado.

La cantante tuvo un encuentro con los medios para anunciar que retomará su proyecto como solista, y entre los compromisos que ya tiene pactados se encuentran un concierto íntimo, el próximo 27 de marzo, como parte de su tour "Mis Favoritas".

Asimismo, reveló fue invitada a formar parte de La Academia de los Grammy.

También habló de su nuevo podcast, un programa en el que no sólo entrevistará a colegas del medio, también les dará un espacio para que puedan presentar su propuesta musical, y llevará por nombre "El Remolino".



Su nuevo sencillo "El Remolino", está dentro del regional mexicano.

"El proyecto está creciendo, esos videos de 10 minutos se van a convertir en un programa, donde voy a tener como invitados tanto a celebridades como influencers, youtubers, tik tokers; pero lo más importante es generar un espacio musical", dijo Ochoa.

Y es que para la exOV7 es importante generar un espacio para que los artistas puedan dar a conocer su propuesta musical; así que ella está dispuesta a brindárselos.

Pero lo que la tiene muy emocional, es el concierto que ofrecerá el 28 de junio en el Zócalo de la Ciudad de México, como parte del cierre de Gay Prime 2025, evento en el cual también será coronada como Reina Aliada.

"Me siento muy privilegiada porque éste sería mi primer concierto sola en el Zócalo, por eso estoy preparando un espectáculo a lo grande".

Finalmente habló de su nuevo sencillo "El Remolino", el cual está dentro del género del regional mexicano pero fusionado con el pop y que estará disponible a partir de las 19 horas de hoy en todas las plataformas digitales.

"Esta canción vino a sacudirme, a sacarme de mi zona de confort, a regresarme a hacer lo que más amo, que es la música y estar arriba de los escenarios, a divertirme y a compartirlo con ustedes".



La película contará con la producción de Steven Knight, productor de la serie "Peaky Blinders".

Tendrá Oasis película sobre su gira del regreso

El Universal-

El tan esperado regreso de la banda de rock Oasis está a cuatro meses de convertirse en una realidad y para inmortalizar una de las giras que más expectativas ha generado, desde que fue anunciada, el "Oasis Live '25" será filmado en formato de película, la cual contará con la producción de Steven Knight, productor de "Peaky Blinders" y la dirección de Will Lovelace que, en el pasado, ha rodado conciertos/documentales.

La revista "Variety" dio a conocer que, luego de que Knight, que fungirá como productor del filme reveló que la película de Oasis ya es una realidad.

Sin embargo, es poca la información con la que se cuenta; más allá de detalles como de que se tratará la cinta o cómo será su formato narrativo, el productor dio a conocer el nombre de algunas de las personas que formarán parte fundamental del rodaje.

Magna Studios, será la casa productora responsable, junto con Knight, Sam Bridger y Guy Heeley

serán productores, Marisa Clifford y Kate Shepherd fungirán como productoras ejecutivas, finalmente la cinta será distribuida por Sony Music Vision.

Entre ellas, ahondó que se tratará de una co-dirección, la cual estará a cargo de Dylan Southern y Lovelace que, anteriormente, dirigió la película/concierto/documental del grupo neoyorkino de dance punk, LCD Soundsystem, lo que sugeriría que la película de Oasis sea encaminada a un formato parecido.

La revista destacó que los productores no tienen todavía fecha para el estreno de la película; lo que sí preciso es que las grabaciones comenzarán el 4 de julio, la fecha de inicio de la gira, en donde los hermanos Gallagher; Liam y Noel, que arrancará en la ciudad de Cardiff, Gales.

La banda, emblemática por temas como "Wonderwall", "Live forever" y "Don't look back in anger", llegará a nuestro país en 12 y 13 de septiembre, shows que tendrán lugar en el Estadio GNP Seguros; se tratará de su primer concierto en México, desde noviembre de 2008, hace 17 años.

Declara Peso Pluma su amor por Kenia Os

El Universal-

El amor llegó a la vida de Peso Pluma y, al parecer, más fuerte que nunca. Durante la reciente final de la NFL fue captado de lo más romántico con la cantante Kenia Os, por lo que las sospechas de un posible romance no tardaron en circular.

Sin embargo, las dudas respecto a esta relación ya han quedado atrás; y es que fue el propio intérprete quien no sólo confirmó el noviazgo; sino que gritó su amor por la también artista ante las redes sociales.

Aunque hasta el momento la pareja había evitado hablar públicamente, ahora Peso le dedicó varios mensajes a su novia.

Todo ocurrió hace unas horas, cuando la intérprete de "Malas decisiones" compartió algunas fotografías para promocionar su nuevo sencillo, pero lo que llamó la atención de los usuarios fue que, entre los comentarios de los fans se encontraba uno de Peso:

"Me derrito por ti, mi amor", escribió, dejando ver lo enamorado que está de la joven.

Como era de esperarse, las reacciones de los usuarios no se hicieron esperar y no sólo celebraron el amor de los cantantes; sino que se sorprendieron por las palabras de Hassan:

Pero esta no fue la única dedicatoria que el exponente de corridos tumbados le hizo a su amada. En otras fotografías escribió frases como: "Ve nomás que chulada de mujer", "Increíble", "hermosa" o simplemente dejó

iconos de corazones.

La pareja se conoció meses atrás, cuando grabaron juntos la canción "Tommy y Pamela", desde entonces los rumores de que entre ambos existía una gran química comenzaron a circular y, fue en enero de este año, cuando fueron vistos juntos, por primera vez, en la Pegasus World Cup, celebrada en Hallandale Beach, Florida.



Anteriormente, el cantante ha sido demandado por abuso sexual.



El patrimonio cultural es un pilar fundamental en la construcción de identidad.

Impulsan la preservación digital del Patrimonio Cultural

César López.-

Con el objetivo de ampliar el acceso a la investigación y proteger la memoria histórica, el Tecnológico de Monterrey, con el apoyo de Fundación FEMSA, presentó el Proyecto Nacional de Preservación Digital de Patrimonio Cultural, una iniciativa que integra más de un millón de imágenes de carácter artístico y documental.

Dicho acervo incluye bienes muebles e inmuebles, objetos, documentos y edificios que representan no solo la identidad de la Institución, sino también la de México.

El patrimonio cultural es un pilar fundamental en la construcción de identidad, especialmente para las nuevas generaciones, quienes encuentran en él una fuente de inspiración y aprendizaje. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), su preservación y accesibilidad son clave para garantizar la continuidad de un legado histórico. En este contexto, la digitalización de bienes culturales juega un papel crucial en su conservación y democratización del conocimiento.

Un repositorio histórico al alcance de todos

Este repositorio, administrado por la Escuela de Humanidades y Educación, alberga colecciones resguardadas en la Biblioteca de Colecciones Especiales "Miguel de Cervantes Saavedra", que representa el 88.86% del total del acervo digitalizado; 10.97% corresponde al Archivo Histórico de la Real Caja de Zacatecas y el 1.64% restante está compuesto por las Colecciones de Arte del Tec, los cuales, se encuentran en cuatro campus del Tec de Monterrey: Estado de México, Zacatecas, Monterrey y Ciudad de México.

Entre los artistas representados en este acervo destacan figuras como: David Alfaro Siqueiros, Jorge

González Camarena, Manuel Felguérez y Juan Soriano, cuyas obras han sido digitalizadas y preservadas para consulta académica y pública.

Preservar la memoria, una prioridad educativa

Durante la presentación del proyecto, Ana Lucía Macías Chiu, directora nacional de Desarrollo Cultural del Tecnológico de Monterrey y vocal para la Cultura y las Artes en Nuevo León, enfatizó la importancia de esta iniciativa.

"Preservar es proteger, conservar, cuidar, asegurar y perpetuar. Con este proyecto, el Tec de Monterrey reafirma su compromiso de construir centros educativos que resguarden la memoria colectiva y brinden formatos accesibles a las nuevas generaciones", señaló Macías Chiu.

A través de la creación de RITEC, plataforma que almacena información científica y académica de profesores e investigadores, es como el Tec de Monterrey ha formado parte del movimiento de acceso abierto desde 2017, un esfuerzo que busca brindar acceso libre a contenidos científicos y académicos a través de internet. Desde ahora, con el lanzamiento del Proyecto Nacional de Preservación Digital de Patrimonio Cultural, el número de recursos abiertos creció exponencialmente, pasando de 12,276 a 61,333 registros hasta la fecha.

En su intervención, Lizette Zaldivar Larrañaga, directora nacional de Patrimonio Cultural, destacó el impacto del Tec en la preservación del arte y la memoria histórica señalando que, en la actualidad, el patrimonio cultural del Tec de Monterrey reúne más de 1,700 obras de arte distribuidas en 22 campus, principalmente en Monterrey y Ciudad de México.

Zaldivar Larrañaga, comentó que el Tec cuenta con un valioso acervo cultural, entre ellos la Biblioteca Cervantina, dedicada a la preservación y difusión del patrimonio histórico.

Analizan el "bilingüismo" a través de libro ganador del Pulitzer 2024

César López.-

Como parte de las actividades de la Feria Universitaria del Libro UANLeer 2025 se realizó el diálogo "Escribir en paralelo. Bilingüismo y la búsqueda de justicia: El invencible verano de Liliana/Liliana's Invincible Summer: A Sister's Search for Justice".

Dicho acto contó con la participación de Renu Khator, rectora general de la Universidad de Houston; Cristina Rivera Garza, directora del doctorado en Escritura Creativa en Español y autora de El invencible verano de Liliana; Roberto Tejada, profesor distinguido de la Universidad de Houston; y como moderador Guillermo de los Reyes, profesor asociado de Culturas Latinoamericanas y Literaturas y Director de Estudios de Pregrado.

La rectora de la Universidad de Houston, reconoció el importante papel de los escritores y sus obras como parte de las actividades de la institución.

"Entiendo totalmente el valor de la literatura. No hay nada que toque el corazón, tu alma, como lo hace la literatura; eso para mí es la cultura y lo que los humanos deberían de hacer", mencionó.

Respecto, a El invencible verano de Liliana, Khator señaló que en el libro de Cristina Rivera Garza aprendes del contexto de ese tiempo en México.

"Por eso fue para mí un libro muy educacional, me abrió los ojos y despertó mi interés para leer más, ese es el poder de la investigación reflejada en la literatura", añadió.

La poeta y narradora Cristina Rivera Garza, Premio Nuevo León Alfonso



En la charla abordaron el libro 'El Invencible verano de Liliana' de Cristina Rivera Garza.

Reyes 2021 y Premio Pulitzer 2024, describió la experiencia de la lectura y la calificó como una "revolución cotidiana" que vive en un salón de clases donde intercambian diálogos en torno a la escritura creativa.

"Un libro se abre como una casa, podemos entrar y podemos habitar ese lugar a través de la descripción, de las oraciones y del ritmo, estamos teniendo en nuestro cuerpo una experiencia que alguien tuvo y que a través del poder humilde, pero enorme del lenguaje, comparte con nosotros", destacó Rivera Garza.

Hablando sobre el bilingüismo, la autora reveló que en su proceso de creación escribió El invencible verano de Liliana simultáneamente en español y en inglés.

"He llegado a pensar que la razón por la cual eso ocurrió con este libro y no con

otros es porque el tema era muy fuerte y doloroso, imposible para mí expresarlo en la lengua en la que ocurrieron todos esos terribles hechos". A esto agregó: "El inglés se convirtió para mí en un lugar de refugio y de protección que me permitía contar estos hechos en un idioma y con unas palabras en las cuales yo no había vivido esa experiencia".

El ensayista y traductor Roberto Tejada explicó lo que él llamó "archivos" que construyen el libro El invencible verano de Liliana, el cual convirtió a Rivera Garza en ganadora del Premio Pulitzer en categoría de memorias en 2024.

"La primera parte del libro es transitar por la burocracia del estado mexicano y de encontrar en los archivos de la institución una evidencia de una vida que ya no es", concluyó.

Habrará maratón de teatro para infancias

César López.-

El teatro, como una de las expresiones escénicas de mayor aceptación en las comunidades, tendrá su propio maratón en la Ciudad.

La Secretaría de Cultura de Nuevo León a través del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de su Coordinación Nacional de Teatro, invitan a las diferentes audiencias a ser parte de la edición número 17 del Gran Maratón Nacional de Teatro para Niñas, Niños, Niñas y Jóvenes.

"La tierra azul como una naranja", es la obra que participará por Nuevo León en esta fiesta escénica nacional, la cual es una producción de Acción Estudio Teatro

MX, con la dirección y dramaturgia de Marlene Danhli y elenco integrado por Patricio Botello y Carlos Lara.

Esta presentación de teatro físico para niños, se llevará a cabo el domingo 16 de marzo a las 17:00 horas, en el Escenario Al Aire Libre del Teatro de la Ciudad, la puesta en escena es recomendada para mayores de cinco años.

La sinopsis de la obra señala que se trata de dos aguerridos aviadores que navegan con su imaginación hacia una aventura en la que la forma, el movimiento y los objetos proponen juegos, preguntas y nuevos territorios para explorar.

Durante esta puesta en escena el papel cobra vida y lo imposible se vuelve posible; se trata de una obra que invita a niñas y niños a ser co-creadores de una gran aventura.



"La tierra azul como una naranja", es la obra que participará por NL.

Inauguran los "Espíritus en el pantano" de Oscar Murillo

César López.-

A través de la pintura interactiva, el video y la instalación, el artista Oscar Murillo concibe los espacios dentro de MARCO como una arena social en su exposición Espíritus en el pantano, demostrando un compromiso con el poder de la presencia material, la importancia de la colectividad y la cultura compartida.

Taiyana Pimentel, directora de MARCO y curadora de la exposición, señaló que en dicha instalación el artista revisita la tradición pictórica, incorporando diversos lenguajes explorados desde la perspectiva de movimientos de vanguardia como el Impresionismo, el Neoexpresionismo y el lenguaje corporal.

"Murillo a menudo revierte la tradi-

ción en la que el artista es el único agente creativo al invitar a comunidades de todo el mundo a participar, transformando el acto de creación artística en un vehículo de diálogo y encuentro, arraigado en la participación", mencionó Pimentel.

Después de obtener su maestría en el Royal College of Art, Oscar Murillo realizó su primera exposición individual, Arepas y tamales (2011), en la galería Cole Contemporary de Londres.

Durante la muestra, el artista dedicó tiempo a preparar platillos esos típicos colombianos, fomentando la interacción social con los visitantes del espacio. Este tipo de acercamiento refleja la convicción de Murillo en que el arte posee un componente social y político significativo, creando un espacio para la participación comunitaria, la acción colectiva, aunado a momentos de encuentro y con-

vivencia.

Una de las obras principales dentro de MARCO -recinto mexicano que alberga la práctica trascendental de Murillo- es Espíritus en el pantano (2024-2025). Lienzos de gran formato rodearán el perímetro de cada sala, cubiertos con mensajes, marcas y dibujos dejados por los visitantes del museo en los meses previos.

Este mismo lienzo también viajó al albergue para migrantes Casanicolás, donde los participantes fueron invitados a plasmar sus marcas en esta obra colectiva. Integrantes de la asociación Cruz Rosa, dedicada a apoyar a mujeres con cáncer, asistieron en grupo al museo para participar.

Cada miércoles y domingo, días en los que la entrada a MARCO es gratuita, Murillo invitará a los asistentes a pintar sobre estos lienzos marcados, creando lo que el artista define como un "pantano" de capas superpuestas. Los asistentes de todas las edades podrán utilizar tonos de azul, verde, amarillo y magenta para contribuir colectivamente a la creación de espíritus en el pantano.

Dentro de este "pantano" se presenta un recorrido por el trabajo del artista en la última década: amplios lienzos negros colgados, hechos con tela recogida del suelo de su estudio; videos de personas celebrando en La Paila, su ciudad natal; una monumental estructura de madera para sentarse; sillas de plástico; esculturas de apariencia rocosa elaboradas con maíz; obras en papel y pinturas.



Murillo invitará a los asistentes a pintar sobre estos lienzos marcados.



La nueva edición de la revista en la Feria Universitaria del Libro UANLeer 2025.

Presentan Punto Dorsal No. 5 con reflexiones del miedo

César López.-

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León presentó su revista Punto Dorsal No.5, titulada: "Monstruos de nosotros mismos. Reflexiones políticas y culturales del miedo", en la Feria Universitaria del Libro UANLeer 2025.

Al moderar, la Consejera Electoral del IEEPCNL, Alejandra Esquivel Quintero, recomendó la lectura de la revista que edita el Instituto, para socializar temas fundamentales sobre la democracia, a través de contenidos interesantes e interactivos.

Por su parte, la antropóloga social, Marissa Rodríguez-Sánchez, y la narradora visual, Andrea Villarreal Rodríguez, invitaron a leer, disfrutar y reflexionar el quinto

número de la revista Punto Dorsal, en el cual colaboran como autoras de los artículos de opinión, "Mesón Estrella: un baile comunitario", y "El eco del río Santa Catarina".

"Este número cinco de Punto Dorsal, coincide también para ofrecernos una mirada crítica y necesaria sobre esta emoción (el miedo), nos reta a pensar más allá de lo evidente y a preguntarnos, ¿de qué manera se construyen nuestros miedos?, ¿cómo influyen en nuestras decisiones? y ¿cómo podríamos transformarlo?", consideró Rodríguez-Sánchez.

"Este miedo como de fuerza de movilización es algo que exploré en el texto y que sigo explorando todos los días, a medida que voy encontrando más fotografías de archivo y que la gente me cuenta más anécdotas del río Santa Catarina", compartió Villarreal.